



JALISCO

VEPORTI

POR **ELLOS**, POR **NOSOTROS**, POR **TODOS**.

Síntesis de medios impresos del
miércoles 5 de septiembre
de 2007

Dirección de Comunicación

Piden al Comité del PAN en Guadalajara poner orden

Mientras en Zapopan, el Comité Municipal "ha puesto orden" al declarar abiertamente las fechas para el inicio de precampañas y presentación de convocatoria, los precandidatos a encabezar el Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara —uno de los más influyentes y numerosos comités municipales panistas en el país—, han estado compitiendo "por la libre", ante el silencio de la actual presidencia encabezada por Alfredo Argüelles Basave, también secretario general del Congreso del Estado.

Además, aunque se considera al interior del instituto político que los dos aspirantes "fuertes" a la presidencia son el regidor tapatío Alejandro Madrigal Díaz y el delegado de la Procuraduría Agraria, Manuel Romo Parra, se han sumado nuevos aspirantes como el ex diputado Carlos Gallegos y el actual legislador federal Fabián Montes Sánchez.

Particularmente Madrigal Díaz, lanzó un nuevo llamado a la dirigencia para que emita la convocatoria oficial del proceso y deje de retrasarla para "ganar tiempo".

En tanto, Manuel Romo Parra reitera su exhorto a que se eviten en la campaña interna los descalificativos y las alusiones personales, pues durante el escándalo de los "diputados teiboleros", considera "se intentó enlodar mi nombre", al asegurar que estuvo presente "cuando no fue así".

comité "será ejemplar" para todo el panismo de Jalisco, pues aunque hay "un nivel de competencia que se expresa en la democracia interna del partido, a veces con mucha pasión", dijo el segundo de ellos, "vamos a ponderar ante todo la unidad partidista".

Bernardo Guzmán es diputado local, mientras José Antonio de la Torre es delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), en tanto que Gómez Pimentel no ostenta ningún cargo —labora en la Secretaría de Educación—, por lo que se dice "en desventaja" frente a los otros contendientes, aunque destaca que es compadre de Juan Sánchez Aldana, actual presidente municipal de Zapopan.

Sobre la participación tanto del alcalde como de Fernando Garza Martínez, conocido por su liderazgo frente al denominado Grupo Zapopan, dentro de Acción Nacional y la injerencia que ambos puedan tener en la elección interna, los precandidatos confiaron en que su trabajo en los subcomités será definitivo en la asamblea, por encima de los liderazgos evidentes.

El Comité Municipal del PAN en Zapopan, que preside todavía Martín García Pérez, anunció desde el 1 de agosto el comienzo de la precampaña y emitirá el próximo 7 de septiembre la convocatoria oficial a elecciones internas; se espera que la fecha de la asamblea municipal tenga lugar el 7 de octubre próximo.

Financiamiento de "coperacha"

Tanto Madrigal Díaz como Romo Parra han realizado encuentros masivos de panistas —el más reciente lo encabezó el regidor de Guadalajara, el pasado lunes 27 de agosto en el Salón Bugambilias donde, asegura, se reunieron más de tres mil simpatizantes—, lo que implica un considerable gasto.

Cuestionados ambos sobre la fuente de su financiamiento, coincidieron en que la mayor parte del dinero la han puesto de su bolsa y además "con rifas y cooperación de simpatizantes".

Ambos se comprometieron a presentar ante el Comité Municipal, cuando se haya oficializado el proceso, un reporte de gastos y el origen del dinero.

Prometen "elección ejemplar" en Zapopan

Los precandidatos a la presidencia del Comité Municipal del PAN en Zapopan, Bernardo Guzmán Cervantes, José Antonio de la Torre Bravo y Manuel Gómez Pimentel, sostienen que la elección en este

Ignoran nuevas contrataciones

► Niega Jorge Arana que la Comisión de Administración haya perdido facultades

Jessica Pilar Pérez

El titular de la Comisión de Administración, Jorge Arana Arana, negó que este órgano haya perdido la facultad de contratar al personal del Congreso y desconoció que se hayan dado contrataciones por parte de la Secretaría General, aún cuando hay casos comprobados que esto sí ocurrió.

Un ejemplo de este tipo de contrataciones es el caso de Maricarmen Prieto Urzúa, esposa del diputado federal panista Miguel Ángel Monraz, quien fue contratada por el secretario del Congreso, Alfredo Argüelles Basave, a solicitud del coordinador albi azul, Jorge Salinas, sin que su solicitud se evaluara en la Comisión de Administración.

El legislador del PRI reconoció que su comisión es la única que puede autorizar nuevos contratos para trabajadores, incluidos supernumerarios.

"Yo que sepa, no hay ninguna contratación fuera del presupuesto", puntualizó.

Argüelles Basave contrató a Prieto Urzúa tomando como base el

acuerdo del Pleno número 1933/07 fechado el 31 de enero, propuesto y aprobado por la Asamblea Legislativa.

Con este acuerdo, el secretario la contrató por tres meses, del lunes 16 de abril al domingo 15 de julio del 2007, para prestar servicios profesionales en Relaciones Públicas adscritos a la Secretaría General, con un pago quincenal de 8 mil 906.24 pesos.

Arana se defendió argumentando que su Comisión sólo ha autorizado las contrataciones de las 70 personas en los órganos técnicos y los 77 de la Auditoría Superior, sin embargo, desde el 31 de enero, el secretario general, que acababa de dejar el cargo de diputado local, realiza contrataciones usando únicamente su firma.

Inflan la nómina

La actual Legislatura ha contratado a 468 personas:

148

heredadas por la anterior Legislatura.

40

trabajadores como secretarios técnicos.

70

contratados para cinco Órganos Técnicos nuevos.

210

para áreas de Secretaría General, coordinaciones y diputados.

"A lo que está obligada la Secretaría es a pasarlo por Administración, porque si no es una omisión y es una responsabilidad", aseguró el priista.

Desde que arrancó la actual Legislatura, los contratos que otorga el Congreso sólo tienen la venia del secretario general y no la autorización de la Comisión de Administración, lo que ha propiciado que 320 personas "nuevas" hayan sido adquiridas por los diputados.

Un listado del personal contratado, entregado por la Secretaría General, revela que hasta agosto del 2007 había 468 personas contratadas por honorarios o supernumerarios.

Proponen los legisladores una Prodeur con 'dientes'

► Plantean los candidatos sus propuestas a la Comisión de Desarrollo Urbano

Jessica Pilar Pérez
y Laura Rodríguez

Los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso están buscando modificar la ley en la materia para que la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) tenga facultades para sancionar y que su titular pueda ejecutarlas.

El ingeniero civil Gabriel Ibarra Félix, el arquitecto Fernando Mora Mora y el abogado Aarón Vázquez Huerta, discutieron ayer con dicha Comisión sus proyectos y sus intereses para encabezar la Prodeur, tratando de convencer a los legisladores que son los mejores, y sólo el segundo se pronunció por una dependencia más activa.

El titular de la Comisión, el panista Iván Argüelles Sánchez; la priista Verónica Martínez Espinoza, y el perredista Enrique Alfaro Ramírez, coincidieron en buscar el mecanismo legal que le permita a esta procuraduría

Conózcalos



Gabriel Ibarra Félix

Edad: 57 años.

Profesión: Ingeniero Civil y Abogado. Asesor en derecho administrativo y urbanístico.

Trayectoria: ha dado asesoría a anteriores Legislaturas y Administraciones municipales, como la de Puerto Vallarta y Tonalá.

Es apoyado por: la CTM.



Fernando Mora Mora

Edad: 52 años.

Profesión: Arquitecto.

Trayectoria: jefe del departamento de Proyectos de Urbanística del CUAAD, de la UdeG; construcción y supervisión de obras particulares y públicas, y colaboración en la elaboración y revisión de planes de desarrollo municipales.

Es apoyado por: el Colegio de Arquitectos.



Aarón Vázquez Huerta

Edad: 31 años.

Profesión: Abogado.

Trayectoria: especialista en derecho urbano y administrativo; asesor y consultor; representante de la Federación de Asociaciones de Colonos del Estado de Jalisco, y asesor de integrantes del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano.

Es apoyado por: la Federación de Asociaciones de Colonos de Jalisco.

ria vigilar, conciliar y sancionar irregularidades detectadas en materia de Desarrollo Urbano, sin violar la autonomía municipal.

"Nosotros lo que estamos proponiendo como comisión, y lo que esta-

mos trabajando, es para empezar, no únicamente que haga un exhorto la Prodeur a los Municipios, sino que haga una propuesta y que tenga la facultad de citar y solicitar que se apliquen las medidas de seguridad por

parte de los Municipios", apuntó.

Mientras Ibarra Félix y Vázquez Huerta se pronunciaron por una dependencia conciliadora, defensora de la ley y del ciudadano, Mora Mora coincidió con ellos y agregó que del

ría tener más atribuciones legales para que sus recomendaciones no queden en algo de buena voluntad.

"La idea es que le den más atribuciones para que sus recomendaciones no queden simplemente en eso, en buena voluntad, sino que en algunos casos verdaderamente se pueda actuar, de otra manera puede ser una figura muy atractiva, muy agradable, pero sin la suficiente fuerza para verdaderamente vigilar el desarrollo urbano, que es a final de cuentas el motivo por el cual está establecida en la legislación", aseguró Mora.

Ibarra Félix defendió la imposibilidad de que la Prodeur tuviera facultad sancionadora porque se convertiría en una autoridad intermedia entre el Ayuntamiento y los ciudadanos, lo cual está prohibido por el artículo 115 Constitucional, y se pronunció por un órgano conciliador.

"No debe la Prodeur tener y ejercer atribuciones ejecutivas, no es crear una autoridad con facultades ejecutivas porque luego los Municipios en el artículo 155 constitucional pueden ampararse, debe ser un facilitador, un conciliador", expuso.

El diputado Iván Argüelles comentó que la intención es llamar a una nueva sesión a principios de la próxima semana y presentar el dictamen final en la sesión del Pleno del 14 de septiembre.

Molestan las contradicciones del Ejecutivo

**Jessica Pilar Pérez
y Francisco de Anda**

Los legisladores locales están molestos con el poder Ejecutivo por sus contradicciones en el discurso sobre la propuesta de reforma integral a la Ley de Fiscalización, ya que el Gobernador y el Secretario general de Gobierno, tienen opiniones diferentes.

El diputado local del PRD, Enrique Alfaro, dijo que no puede hablar por todos sus compañeros, pero tiene conocimiento que hay disgus-

to porque lo dicho por el Mandatario estatal, Emilio González, en la reunión del 28 de agosto, contradice lo que este lunes declaró el Secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

"Me parece primero muy preocupante que el Secretario general de Gobierno esté dando declaraciones, fijando posiciones del Ejecutivo que van en sentido contrario a lo que el Gobernador comentó con los coordinadores parlamentarios", dijo.

"Lo que es una muestra más de que hay un problema de coordina-

ción en el Poder Ejecutivo".

Pérez Peláez aseguró que el modelo propuesto para la Auditoría es de total autonomía, donde el Congreso ya no intervendría en el análisis de Cuentas Públicas y sólo lo haría para nombrar al Auditor y supervisar el funcionamiento de este órgano fiscalizador.

Alfaro adelantó que todos los legisladores están en la sintonía de no ceder en la facultad de fiscalización y el cambio se centraría en excluir a la Comisión de Inspección y dejar sólo a la Asamblea Legislativa para va-

lidar o rechazar el trabajo de la Auditoría Superior.

La priista Verónica Martínez también está confundida con este discurso, porque ella tiene entendido que el estudio técnico lo haría la Auditoría y la votación se haría en el pleno, y no conoce otra propuesta diferente que se haya hablado con el Ejecutivo.

Insistió que no puede quitarse al Legislativo la facultad constitucional de fiscalización y proponer un modelo autónomo, pues debería modificarse la Constitución federal.

Mueven de su cargo a subprocurador

► Informan en Procuraduría que aparentemente fue asignado a una comisión

Andrés Zúñiga y Jonathan Lomell

Aunque el Procurador Tomás Coronado Olmos, aseguró ayer al medio día que no hay diferencias graves entre él y Víctor Manuel Landeros Arvizu, subprocurador C, horas después lo removió de su cargo.

Al ser cuestionado si ya había limado asperezas con Landeros Arvizu, a quien inicialmente lo despidió el pasado 22 de agosto tras una discusión, negó que existieran diferencias aunque después se contradijo.

"Si yo estoy funcionando mal, pues yo me voy y si alguien está fun-

Conózcalo



Nombre: Víctor Manuel Landeros

Grado: doctor en derecho.

Trayectoria: participó en el 2001 en la convocatoria para elegir consejeros ciudadanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En el 2005 participó en la convocatoria para la elección de Consejeros del Instituto Electoral del Estado.

El año pasado se desempeñó como secretario particular del entonces Alcalde tapatío Ernesto Espinoza Guarro.

cionando mal se tiene que ir, si eso causa molestia... bueno, pero es mi responsabilidad la institución y yo no puedo en absoluto tratar de suavizar cosas cuando tengo que ser firme en mis decisiones para efectos de deter-

minar el buen funcionamiento de la Procuraduría", argumentó.

También se le inquirió si Landeros Arvizu dio resultados y si ya se le había renovado su nombramiento, a lo que el Procurador reviró la

pregunta contestando que en su momento lo sabría.

En la oficina de comunicación social informaron que a Landeros Arvizu se le asignó una comisión especial sin que se precisara en qué consiste su nueva misión.

La subprocuraduría C quedaría en manos de Aurelio del Toro Zapién, identificado en la Procuraduría como "el poder detrás del poder", ya que sus consejos y "asesorías" tienen mucho peso dentro de las decisiones que toma Coronado Olmos.

"No es un cambio formal, estoy nada más cubriendo un encargo del Procurador en base a la experiencia que tengo en el área; no soy subprocurador ni nada, yo soy el coordinador de delegados", afirmó Del Toro Zapién, quien estará de encargo del despacho de la Subprocuraduría "C".

Con la llegada de Del Toro Zapién a la Subprocuraduría "C", el Sindicato de Personal de la Procuradu-

ría General de Justicia incrementó aún más su poder dentro de la corporación, ya que la mayor parte de ascensos y nombramientos definitivos de plazas han sido otorgados a sus afiliados.

CAMBIAN DE FISCALÍA

Ante los rumores de que policías antisequestros habrían cometido irregularidades durante la investigación de una persona cautiva dentro de un narcolaboratorio, el Procurador ordenó que la fiscalía de extorsiones llevara el caso.

La Procuraduría no iniciaría una averiguación previa en contra de los agentes antisequestros, aún y cuando versiones extraoficiales mencionaron que los elementos investigadores se quedaron con una parte de la supuesta goma de opio que había dentro del narco laboratorio ubicado en el 2936-A de la Calle Marco Antonio Jiménez, en la Colonia San Miguel de Huentitán.



Gabriel Ibarra Félix



Fernando Mora Mora



Aarón Vázquez Huerta

Los tres aspirantes comparecieron ante diputados

Actualizar los planes urbanos, oferta de candidatos a Prodeur

• La Comisión del Congreso tendrá el dictamen el 14 de septiembre próximo

Guadalajara • Público

El pleno del Congreso del Estado analizará en el transcurso de la próxima semana el dictamen que genere la Comisión de Desarrollo Urbano, luego de que este martes comparecieron los tres candidatos a convertirse en el nuevo titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur).

Los proyectos que presentaron los integrantes de la terna serán discutidos durante esta semana, y el lunes o martes la Comisión de Desarrollo Urbano sesionará de nuevo para examinar sus resultados. Entonces se emitirá el dictamen, que el pleno de los diputados podría discutir en la sesión ordinaria del 14 de septiembre.

Los tres aspirantes, Gabriel Ibarra Félix, Fernando Mora Mora y Aarón Vázquez Huerta, se presentaron ante los diputados de la Comisión de Desarrollo Urbano y presentaron sus propuestas de trabajo.

El presidente de la Comisión legislativa, Iván Argüelles Sánchez, explicó que los tres ofrecieron co-

laborar en la creación de un Código Urbano y actitud para conciliar en los casos de conflicto entre los ciudadanos y las autoridades.

Los tres aspirantes coincidieron además en que debe haber más trabajo para mantener actualizados los planes urbanos municipales y regionales, sobre todo en casos en que los usos de suelo ya no responden a la realidad de la ciudad.

Los diputados que estuvieron presentes durante la comparecencia fueron Jorge Alberto Salinas Osornio, Carlos Manuel Orozco Santillán, Enrique Alfaro Ramírez, Francisco Javier Padilla Mancilla, María Verónica Martínez Espinoza y el propio Iván Argüelles. ■

Se avivan los conflictos entre dos grupos del organismo político

Alternativa se apaga al calor de las demandas

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

El nombramiento de un nuevo coordinador en el partido Alternativa Socialdemócrata sirvió para avivar los conflictos entre dos grupos del organismo político.

Juan Manuel Estrada, presidente del partido en Jalisco, nombró ayer a Miguel Moyrón como nuevo coordinador. Al mismo tiempo, Jaime Cobián, quien renunció al cargo este año, anunció que hoy interpondrá una denuncia ante la dirigencia nacional del partido para solicitar la expulsión de ambos.

Ayer, Estrada convocó a rueda de prensa para anunciar la designación de Miguel Moyrón como relevo de Jaime Cobián, quien renunció al cargo después de las demandas en su contra sobre desvío de recursos y malversación de fondos.

Sin embargo, Cobián explicó ayer que Miguel Moyrón renunció al mismo tiempo que él, pero la dirigencia aceptó únicamente su dimisión.

Porello, indicó, Moyrón deberá



Miguel Moyrón sustituye a Cobián.

dejar el cargo al frente del cual fue anunciado ayer por la mañana.

"Ellos están incumpliendo un acuerdo; yo iré hoy ante la Comisión Nacional de Ética y Garantías para solicitar su expulsión porque rompieron el acuerdo que firmamos y porque mostraron documentos propiedad del partido", explicó ayer el ex coordinador.

Asimismo, Jaime Cobián anunció que la coordinación del partido se quedará acéfala en un plazo no mayor a quince días, ya que

existe la petición ante la dirigencia nacional para que se disuelva el partido en Jalisco.

"Hubo un mal juego político: Miguel y yo renunciemos a los cargos para disolver la dirigencia del partido; la renuncia se me toma a mí y quedo al frente Miguel Ángel Moyrón, pero supliendo las funciones del coordinador de manera operativa, se quedará ahí nada más unos quince días", aseguró ayer Cobián.

Este martes, Juan Manuel Estrada también anunció la solicitud de juicio político en contra de los dos ex dirigentes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ), Guadalupe Morfin y Carlos Manuel Barba, así como del actual *ombudsman*, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián. Estrada argumentó que los ex presidentes recibieron una indemnización ilegal.

Sin embargo, la declaración evidenció una nueva inconformidad: Jaime Cobián destacó que la denuncia no está avalada por la dirigencia nacional de su partido. ■

Avanza una de las tres denuncias penales que interpuso el Ite

Llaman a declarar a ex funcionarios del Congreso ante la Fiscalía

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) llamó a declarar a diversos ex funcionarios del Congreso del Estado, involucrados en la denuncia penal que interpuso el Instituto de Transparencia e Información Pública (Ite), por negarse a entregar información relativa a los gastos de remodelación de los baños del Palacio Legislativo, sobre el remate de vehículos a un particular y acerca de la contratación de personal.

Entre quienes fueron citados a presentarse ante la fiscalía estatal está el ex director jurídico de la anterior Legislatura, Francisco Uribe Tapia, así como el ex titular de la Unidad de Transparencia del propio Congreso local, de quien no se proporcionó el nombre.

El presidente del Ite, Augusto Valencia López, informó lo anterior luego de presidir la sesión semanal del Consejo del Ite, y agregó que en los próximos días se podría llamar a comparecer a los ex legisladores implicados en el presunto delito de abuso de autoridad.

"Ahora parece que hay elementos suficientes para que la PGJE cite a ex legisladores, inclusive que son los responsables de haber signado algunos documentos, que ahora sí están apareciendo".

Dos de esos ex diputados son Salvador Cosío Gaona, del PRD, y Ana Elia Paredes Arciga, del PAN, quienes presidían la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Administración, respectivamente.

Valencia López se mostró complacido de que ahora si avancen las averiguaciones abiertas en contra de ex legisladores y ex funcionarios,

quienes se han opuesto a transparentar información fundamental que se les ha requerido.

"La Procuraduría de Justicia es quien solicitó información al Congreso y no les quedó otra que contestarle. Nosotros tenemos una estrategia jurídica, donde haremos llegar elementos como coadyuvantes, que consideramos necesarios para el desahogo de algunas diligencias", explicó Valencia López.

Las otras denuncias penales en contra del Poder Legislativo se refieren a la negativa a informar sobre el informe de la cuenta pública 2004 del Ayuntamiento de Zapopan, así como al rechazo a entregar información sobre el gasto efectuado por los seis grupos parlamentarios. Este último caso involucra a los diputados de la Legislatura vigente. ■

Hasta el martes próximo eligen presidente del Cesjal

Será hasta la sesión prevista para el martes 11 de septiembre cuando se lleve al cabo el proceso para elegir al nuevo presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), definieron ayer los integrantes, en sesión extraordinaria.

La sesión de la próxima semana, que estaba prevista para realizar la elección del secretario del organismo, se destinará para elegir al nuevo dirigente. Previo a esa reunión se realizará otra en la que los consejeros que no estén registrados debidamente, ya sea que no hayan rendido protesta o no tengan la documentación completa, deberán regularizar su situación para poder ser electores.

También se conformó la Comisión Electoral, que definirá las bases del proceso. El grupo está integrado por Arturo Uribe, de la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco; Roberto García, de la Federación de Organizaciones Obreras y Campesinas; José Morales González, de la Universidad Autónoma de Guadalajara; Luis Murillo Morena, de la Unión de Cooperativas, y Luis Fernando Pérez Agua-

yo, del Centro Empresarial de Jalisco.

Ayer, la sesión fue presidida por Roberto de Alba Macías, de la Confederación Nacional Campesina (CNC), vicepresidente del Sector Social del Cesjal, quien detalló: "Mañana (hoy) seguramente se instalará la comisión para poder verificar quiénes serían los consejeros que están posibilitados".

Son seis los consejeros que deberán regularizar su situación: Javier Gutiérrez Treviño, del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLI); José María Andrés Villalobos, de la Cámara de Comercio de Guadalajara; Carlos Real Castro, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior; Tomás López Miranda, del Consejo Agropecuario de Jalisco, y Miguel Ángel Figueroa y Martha Petersen, del Iteso, institución que deberá informar de su regreso al Cesjal mediante escrito.

Así, en la reunión del martes próximo se conocerá a los candidatos y al ganador, luego de una votación secreta. El Decreto Ley establece que será presidente quien obtenga 66% del total de los votos, es decir, 14 de 21 posibles.

Crecen 70% las denuncias por violencia intrafamiliar

Así aumentan las denuncias penales

Demandas ante la Procuraduría de Justicia por violencia intrafamiliar

	Enero-julio 2006	Enero-julio 2007	DIF %
Por violencia contra mujeres	895	1,511	68.8
Contra hombres	33	96	190
Contra niños	52	62	19.2
Contra adultos mayores	20	32	60
TOTAL DE DENUNCIAS	1,000	1,701	70

En agosto de 2007 ya suman diez casos, sin que aún se precise edades de los denunciados.

FUENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO PÚBLICO

• **Mujeres son las principales víctimas; entre hombres hay el triple de denuncias**

Guadalajara • Rocco Palomera

Las denuncias de violencia intrafamiliar han aumentado 70 por ciento en la zona metropolitana de Guadalajara, si se comparan los casos registrados por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) para los periodos de enero a julio de 2006 y 2007.

El procurador estatal, Tomás Coronado Olmos, aseguró que ese incremento se debe a la participación de la sociedad, que "ya no se calla y denuncia este tipo de delitos".

En tanto, el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) advierte que, ante los casos de crímenes familiares que se han registrado en las últimas semanas, como el del hombre que el viernes pasado atacó a balazos a su familia en Tlajomulco, se deben redoblar los esfuerzos para combatir las agresiones familiares, sobre todo para evitar que terminen en un delito con "consecuencias más graves: el parricidio, u homicidio contra parientes en línea directa,

y del cual ya hay más de 20 casos en el estado este año.

Según la estadística del número de denuncias presentadas por violencia intrafamiliar ante la PGJE en la zona metropolitana, éstas se incrementaron 70 por ciento. Las mujeres son las principales víctimas de violencia dentro y fuera de sus casas, en su mayoría por sus parejas sentimentales; les siguen los niños y los adultos mayores (ver gráfico).

Los hombres no se han quedado atrás: este año son más, el triple, los que denuncian que sufren violencia intrafamiliar.

Para el procurador de Justicia, el incremento de quejas es una respuesta de la sociedad, que en buena medida ya denuncia las agresiones que sufren las familias dentro y fuera de casa. Señaló que es responsabilidad de sociedad y gobierno trabajar para disminuir los índices de violencia intrafamiliar, que en ocasiones, opinó, se suscita por problemas económicos y psicológicos. Añadió que aunque a la PGJE le corresponde la responsabilidad de investigar estos casos, lo mejor sería prevenirlos y buscar estrategias para resolver un problema de cultura, "muchas veces traída de otros países con mayor degeneración".

Por su parte, el director técnico del CEPAPI, Magdaleno Varela Maldonado, reconoció que ante los recientes casos de agresiones e incluso homicidios registrados dentro de familias, principalmen-

te en la zona metropolitana de Guadalajara, no es suficiente que las dependencias civiles y gubernamentales trabajen de manera individual, sino que deben buscar labores conjuntas que permitan "sensibilizar, más que concienciar a la sociedad".

El funcionario reconoció que, debido a la alerta que generaron casos de crímenes de padres contra hijos a principios de este año, al menos diez dependencias del gobierno del estado ya se coordinan en "un operativo" para atender a familias víctimas de la violencia.

Varela Maldonado consideró que el aumento de casos de violencia intrafamiliar se debe a que "las personas ya se defienden y hay más denuncias", que antes no se hacían públicas.

Subrayó la importancia de que se denuncie cualquier caso de violencia, por mínima que sea. ■ P



La gente maltratada "ya no se calla", subrayó el procurador de Justicia, Tomás Coronado

Bebé de Tlajomulco, al Cabañas

El bebé que sobrevivió al multihomicidio del viernes pasado en Tlajomulco de Zúñiga, donde un hombre baleó a sus hijos, esposa y suegra para luego suicidarse, podría ser enviado al Hospicio Cabañas, según el acuerdo de diez dependencias que ayer se reunieron para tratar éste y otros casos de violencia familiar en la zona metropolitana, informó ayer el director de Consejo Estatal para la Prevención y Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), Magdaleno Varela Maldonado.

El funcionario explicó que, pese a que el menor tiene padre, éste tiene que cumplir con una serie de requisitos legales para obtener la custodia del bebé, que fue salvado del vientre de su madre Angélica Rangel Martínez, de 17 años, quien tenía ocho meses de embarazo cuando fue asesinada por su padrastro, Manuel González Álvarez, de 35 años. En tanto, Iris Angélica Martínez Larios, esposa del homicida y abuela del bebé, quien convalece en el Antiguo Hospital Civil, recibirá apoyo por parte de un grupo multidisciplinario para su recuperación física y mental.

Guadalajara • RP

claves

Casos con mal final

A principios de 2007 se registraron nueve casos donde padres mataron a sus hijos, y el mismo número de casos en los que hijos adultos mataron a sus padres. El más reciente suceso de violencia intrafamiliar se registró el viernes pasado, en Tlajomulco, donde un hombre baleó a sus hijos, esposa y suegra

Si usted sufre algún tipo de maltrato físico o psicológico, puede denunciarlo a la Procuraduría de Justicia del Estado, a los teléfonos 3942-2669 y 3942-2639. También puede llamar al DIF Jalisco, al teléfono 3030-3800

El edil indicó que podría reducirse el número de departamentos

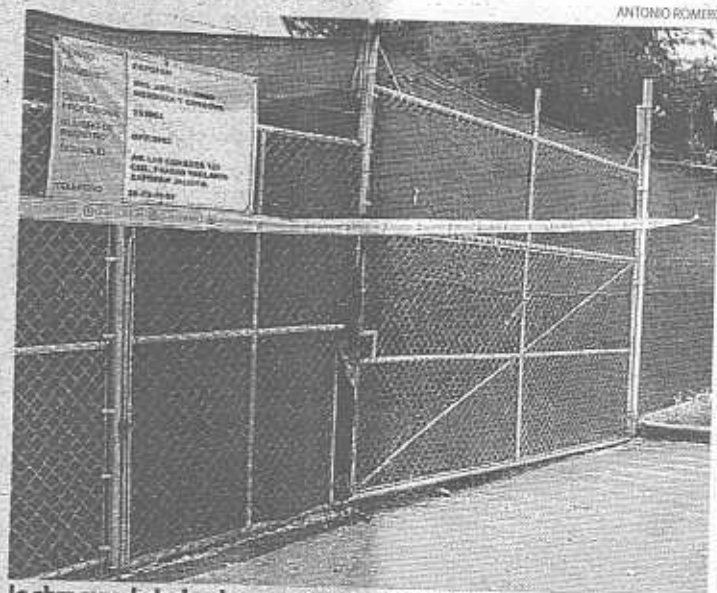
Zapopan busca anular la licencia de La Ciudadela

● Se interpuso un recurso ante el TAE, dice el regidor de Desarrollo Urbano

Guadalajara • Rafael Gandhi

El Ayuntamiento de Zapopan ha interpuesto ante el Tribunal Administrativo del Estado un recurso de nulidad de la licencia de construcción de La Ciudadela, ya que fue otorgada de manera irregular por la Administración pasada: "La realidad es que tiene vicios el procedimiento que se siguió para el otorgamiento de las licencias, tiene vicios que se están haciendo valer ante el tribunal", afirmó ayer el regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Germán Pellegrini Pérez.

El edil aclaró que en caso de que se logre la nulidad del documento,



La obra cancelada donde se construirían departamentos y centro comercial

la desarrolladora del proyecto, SSC Inmobiliaria, podría comenzar de nuevo con el procedimiento para la emisión de una nueva licencia, aunque ahora lo tendría que hacer cumpliendo con todos los

requisitos, como contar con un plan parcial de urbanización, el cual no ha entregado aún al ayuntamiento.

"A lo mejor se van a tardar uno o dos años en recabar los elemen-

tos necesarios, a lo mejor a esta Administración ya no le toca".

La Comisión Técnica de Desarrollo Urbano de la Administración pasada aprobó el 13 de enero de 2006 el cambio de uso de suelo del predio de 111,104 metros cuadrados de "comercial y de servicios distrital y central para la plaza comercial", ya que en el terreno estaba asentada la empresa Motorola, en la colonia Jardines del Sol.

El documento está firmado por el ex alcalde Ismael Orozco Loreto, como presidente de la comisión, y por la ex secretaria técnica de ésta, Adriana Dinora Lara Mendoza, quien fue denunciada por la actual Administración por alterar permisos para licencias de cons-

trucción (Público, 7 de junio).

Pellegrini Pérez no quiso ofrecer detalles de la estrategia jurídica que sigue la Sindicatura municipal, pero añadió que también se han realizado mesas de trabajo entre la inmobiliaria y los vecinos de Jardines del Sol, quienes se oponen al proyecto por el detrimento de la calidad de vida que se ocasionaría en su colonia.

Detalló que en dichas mesas de trabajo ya se han abordado los temas de la solución vial y que se podría disminuir la densidad de las torres departamentales: "Creo que el inversionista puede hacer un sacrificio económico importante en aras de tener el consenso de la sociedad y de la autoridad".

El edil señaló que se debe tener en cuenta que el proyecto generará fuentes de empleo, ya que se construirán cinco torres para 500 departamentos y un centro comercial, con una inversión aproximada de 250 millones de dólares: "El proyecto aumentaría la plusvalía de la zona y sería un detonante comercial".

Público dio a conocer este martes los detalles del expediente del desarrollo habitacional La Ciudadela, que entregó el 8 de mayo pasado el Ayuntamiento de Zapopan, por medio de la Ley de Transparencia, al presidente de los colonos de Jardines del Sol, Ludger Kellner, y en el que se hacen notorias algunas inconsistencias, como la falta de Plan de Desarrollo Urbano, vencimiento del dictamen vial, documentación que acredite que el predio fue saneado de los metales pesados que dejó la empresa Motorola, aparentemente no se hizo una revisión del proyecto, entre otros aspectos. ■

Alcalde de Tlaquepaque rechaza viajar a Cancún

El alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, decidió cambiar "sol, arena y mar", por ciudad, oficina y reuniones en presidencia municipal.

Esto debido a que determinó no asistir al Congreso de la Asociación Mexicana de Municipios, a realizarse en Cancún, Quintana Roo, aun cuando aceptó que la agenda a realizarse todos los días en el evento es de "alto nivel" por la presencia de expositores reconocidos a nivel municipal, prefirió quedarse en la Villa Alfarera.

Con todo y que pidió autorización ante el pleno del Ayuntamiento para ausentarse los días que duraría el evento, dijo que "siempre no".

El motivo: atender pendientes del municipio.

"Debido a diversas actividades que tengo pendientes, que tenía pensado resolverlas después del viaje, tomé la decisión de mejor quedarme", dijo el alcalde.

El que tampoco fue por motivos personales, es el regidor priista Ezequiel Torres.

Los que no desaprovecharon la oportunidad de acudir a la paradisíaca playa son el tesorero, Moctezuma Quesada Enríquez; y los regidores Juan Ramón Álvarez, del PRD; María José Sahagún Prieto,

del PRI; Juana Meza Núñez, Juan Manuel Herrera Ávila y Carmelita Jiménez, del PAN.

Dicha gira le significará al Gobierno municipal un gasto de 46 mil pesos, tan sólo en avión y hospedaje; cinco mil 400 pesos más IVA de inscripción por cada integrante; y cuatro mil pesos para gastos de alimentos que se entregaron a cada viajero.

A este congreso sí asistirán regidores tapatíos incluso después de las críticas que han hecho diversos sectores. Algunos, de hecho, irán acompañados de sus parejas; aseguran que asumirán el gasto y no lo cargarán al municipio.

“Debido a diversas actividades que tengo pendientes, que tenía pensado resolverlas después del viaje, tomé la decisión de mejor quedarme”

Hernán Cortés Berumen,
alcalde de Tlaquepaque.

Se metió zorrillo al Congreso, sin registrarse

Lo bautizan como el "diputado 42"

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Los sistemas de seguridad y vigilancia del Congreso son sensibles a los embates de "armas químicas" y se pueden violar con toda facilidad. Prueba de ello fue la presencia de un "invitado" nada especial ya que a plena luz del día y por la calle principal se apoderó del Poder Legislativo al dejar un olor a zorrillo y eso no se debía precisamente por la presencia de los diputados.

Aunque el ataque de gases no era para causar pánico, el "diputado 42" (como fue bautizado) sí generó movilización del personal de seguridad y de intendencia para contrarrestar el embate con aromatizantes en aerosol y con una caja de cartón con la cual pretendían inmovilizar al pequeño pero poderoso enemigo.

Por la mañana y por la entrada principal ubicada en la calle Hidalgo 222 un pequeño zorrillo entró caminando a la sede del Poder Legislativo y comenzó a husmear por todos lados, y para no dejar duda de su presencia aromatisó oficinas, patio, calle y todo lo que se encontró a su paso lento pero seguro.

Nadie supo, nadie sabe y quizás nadie sepa de dónde provino el intruso de colores blanco y negro, el cual al cansarse de recorrer las oficinas y de que no le gustara ninguna, decidió reposar un rato en el módulo principal y atender a quienes ingresaban al recinto, pero todo mundo le rehuía y no le daban los datos para su registro a cambio del gafete de visitante.

Al ver que no tenía éxito en esa tarea, optó por acostarse y dormir hasta que llegaron los refuerzos (dos horas después de que se denunció) para dominarlo, y aprovechando su descuido y "coyotito" lo detuvieron para confinarlo a una oficina o a un centro de control

animal mientras aparece el dueño o se sabe de dónde escapó.

Ante la mirada de trabajadores y visitantes del Poder Legislativo, los elementos de Eco-guardias de Guadalajara poco a poco tomaron el control y con unos guantes en las manos (para no impregnarse del olor) se llevaron al pequeño visitante, pero dejaron la caja en el patio central y se convirtió en una bomba de gases hasta que fue retirada por completo, mientras que el "pánico" olfativo era permanente, hasta que se disipó por completo la presencia del invasor.



LUEGO de haber sacado al "invitado", las personas del aseo hicieron su tarea.

Difíciles momentos vive el PAS

Esperan elegir a su coordinador

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

El Partido Alternativa Social Demócrata lanzó para la elección del 2 de julio del 2006 "candidatos fantasmas" y erogaron cantidades reales para "las campañas" de éstos, dinero que hoy no sabe nadie a dónde fue a parar. El coordinador del partido en Jalisco ya fue sustituido, el IFE y el Instituto Electoral del Estado de Jalisco realizan las investigaciones correspondientes, en tanto que en la Procuraduría General de la República hay ya dos denuncias.

El PAS, de vida corta, ya que hizo su aparición, previa a las elecciones del 2006, vive momentos difíciles y esperan tener elecciones dentro de dos meses, para sustituir a un coordinador nombrado de manera interina. Al menos ya hay dos planillas anotadas, una de ellas conformada por los consejeros, la otra por el grupo del anterior coordinador, Jaime Cobián.

Además se reestructura el nombre del partido antes era Partido Alianza Social Demócrata y Campesina y hoy ya no contendrá la parte de "... y Campesina", además de que la estructura cambiará, incluso a nivel nacional.

También, dentro de los cambios estructurales, el Presidente del partido tanto a nivel nacional como estatal no podrá formar parte del consejo político nacional ni estatal y la dirigencia estará basada en una autoridad, por lo que "si no cumplen con los estatutos, serán removidos sin ningún problema, por que todo el poder que ejerza un presidente debe de valerse en valores y principios".

Por estos momentos ha quedado al frente Miguel Ángel Moyrón Paredes, que era uno de los consejeros del mismo en Jalisco.

DENUNCIAS Y RESPONSABLES

Algunos de estos "candidatos", cuyas firmas fueron falsificadas, ya denunciaron los hechos ante la Procuraduría General de la República.

Como también, confirmó, ya intervinieron el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) quienes en su momento fueron los que aportaron tales recursos y ante quienes deberían de haber sido justificados.

Sobre quién es responsable de todo esto, Moyrón Paredes respondió: "la responsabilidad es de la persona que dirigía al partido".

Urge reformas a la ley electoral, dice Coparmex

Las campañas deben ser con menos
presupuesto, señalan

por **Alfredo Toledo**

Reconoce el titular de Coparmex Jalisco, Luis Fernando Pérez Aguayo la necesidad de una reforma a la ley electoral con el fin de reducir la duración de las campañas y sobre todo los costos, mismos que considera excesivos desde hace varios años. "Esa es una reforma también importante donde esperamos que se reduzcan los tiempos de campaña y que se reduzca también el dinero, todos los recursos que se gastan que son muy elevados".

Agregó que si se reduce el apoyo económico e impulsa la transparencia y claridad, se obtendrían beneficios muy importantes de cara a las elecciones intermedias del año 2009 y 2011 respectivamente, por lo que esperarían que la reforma a la ley electoral sea positiva y de ahorro para todos los mexicanos.

En cuanto a la reforma fiscal, dijo que es la más próxima por lo cual esperan resultados pronto, ya que es necesario aclarar el panorama en lo que refiere a puntos específicos como la contribución empresarial de tasa única (CETU); la cual han rechazado en infinidad de ocasiones. "Me parece que la reforma hacendaria es la que está más próxima y es de la cual esperamos resultados en el corto plazo".

En otro asunto, Pérez Aguayo reafirmó su apoyo para que Tomás López Miranda se convierta en el nuevo titular del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal); al que volvió a calificar como un organismo fundamental para el estado de Jalisco.

"Es un organismo que debe tener sus propias funciones, con sus propios objetivos y hemos manifestado que una de las personas que pudiera ser, habría que respetar lo que digan 21 organizaciones, hemos manifestado que Tomás López Miranda es una persona que se nos hace confiable, que conoce el tema y que en un principio él lo impulsó".

Finalmente Fernando Pérez Aguayo manifestó su desacuerdo a la propuesta panista que contempla un incremento gradual a la gasolina del cinco por ciento argumentando que ya existen muchos impuestos. "Por supuesto que esto no nos gusta y en principio pues no estamos de acuerdo en que haya un incremento adicional a la gasolina, porque no sabemos con exactitud lo que va a pasar con la reforma; no se trata de estar cargando, cargando y cargando".

La Villa Panamericana es una apuesta afortunada, dice comerciante

Desde hace casi una década Gilberto Ríos vende mariscos y se muestra confiado en los planes futuros para la zona en la que hoy se encuentra su negocio

Gilberto Ríos tiene alrededor 30 años dedicándose a la venta de mariscos, sin embargo, cuando nadie apostaba un centavo por el Parque Morelos y sus alrededores, él decidió comprar un local en calle San Diego 248, esquina con Baeza Alzaga.

Ahora Gilberto, con 38 años de edad, se siente afortunado de que se haya presentado la oportunidad de llevar a cabo la Villa Panamericana en la zona, pues está convencido de que se trata de un proyecto que la ciudad requiere para mejorar.

"Hace aproximadamente un año compramos aquí, nos establecimos y sin querer, nos tocó el Proyecto Alameda, mismo que consideramos es viable, porque la zona requiere activarse y tener una nueva fisonomía".

Miembro de una familia de 12 hermanos, Gilberto, decidió abrir una sucursal más de los tradicionales Mariscos "El Güero", cuyo local se encuentra en Boulevard Marcelino García Barragán.

"Realmente somos una cadena de socios, somos varios hermanos que desde hace 50 años hemos continuado con la tradición y salido adelante poco a poco hasta consolidar más o menos 12 sucursales".

Acostumbrado a preparar los platillos en su restaurante, don Gilberto, señala con agrado que una de sus más grandes alegrías en el negocio, es que los clientes que visitan el establecimiento, se vayan satisfechos con la comida que consumieron.

"Es un placer preparar la comida pa-



• Gilberto Ríos tiene ocho años dedicado a la venta de mariscos y desde hace uno se estableció en la zona del Parque Morelos.

ra que el cliente se vaya satisfecho. Es un orgullo que te digan que tu platillo estuvo muy sabroso".

Como buen conocedor de los mariscos, confiesa que su platillo predilecto es el de los camarones a la diablo, pues aunque se trata de una manduca común, la preparación especial a base de salsas naturales que hace en su negocio, le proporciona un sazón especial al alimento.

"Me ha tocado probar camarones a la diablo que están hechos con salsas artificiales y no saben igual, nosotros sólo utilizamos ingredientes naturales, eso le da un sabor especial a los camarones".

Gilberto Ríos al igual que sus hermanos que se dedican a vender mariscos, está convencido de que la mejor forma de consolidar el negocio, generando más sucursales, por lo que no descarta que en un corto plazo busque extender su presencia fuera del Estado de Jalisco.

Por lo pronto, advierte que el Proyecto Alameda, podría convertirse en el escape ideal que impulse su restaurante trasladando Mariscos "El Güero", a un local dentro del complejo comercial que contempla la Villa Panamericana, para asegurar el porvenir de sus dos hijos y garantizar que la tradición de los mariscos, prevalezca en la familia.

Pero no se pondrá en marcha hasta no ver proyecto de movilidad para la ciudad

Pre-Tren a Tonalá está listo y a punto



La ruta auxiliar estará en pausa hasta que se revisen el nuevo plan y la superficie de rodamiento

● Estaba autorizado desde 2006; ahora habrá nuevo proyecto de movilidad

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

La ruta del Pre-Tren que va de la estación Tetlán hasta Tonalá se encuentra lista y fue autorizada ya por los organismos técnicos de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT).

Sin embargo, no se pondrá en marcha hasta que el gobernador Emilio González Márquez presente el proyecto de movilidad para la ciudad, advirtió el vocero del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Gonzalo Isaac Navarro.

El pasado lunes, la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado acordó enviar un oficio al Centro Estatal de Investigación del Transporte (CEIT) para que realice estudios técnicos y las acciones necesarias para establecer una

ruta del Pre-Tren de Tetlán al Periférico Norte

Lo que los legisladores desconocen es que ese derrotero ya se autorizó en el sexenio anterior por parte del CEIT.

Sin embargo, todo se detuvo en la parte final de la Administración de Francisco Ramírez Acuña y la única ruta de autobuses conocida como Pre-Tren que arrancó es la que va desde la estación Juárez al Periférico Poniente.

"El Siteur tenía autorizada esa ruta [a Tonalá], pero está detenida

porque hay un nuevo proyecto de movilidad, donde nos vamos a sumar y ahí se va a definir cuáles serán las rutas en las que el Pre-Tren preste el servicio", explicó el vocero.

El único requisito que pide el Siteur es que la superficie de rodamiento sea la adecuada, porque el Pre-Tren ofrece un servicio de primera, señaló el entrevistado. Sin embargo, desconocen si esa empresa paraestatal dará el servicio en esa ruta.

"Todo iba caminando hacia allá, de que estuviera la superficie de rodamiento en buen estado para los camiones del Pre-Tren, pero estamos a la espera de que se decida por parte del Organismo Coordinador para la Operación Integral del Transporte (OCOIT) si se sigue esa ruta o se hace un nuevo recorrido", enfatizó Isaac Navarro.

Por otra parte, respecto a las actividades culturales que organizó el Siteur para celebrar el 18º aniversario de la fundación del Tren Ligeró, el portavoz de la empresa transportista dio a conocer que hoy miércoles a las 18:00 horas, en la estación Juárez, los cronistas locales Juan José Doñán y Cornelio García ofrecerán una conferencia abierta a todo el público sobre la historia del transporte en Guadalajara.

Mañana, el ensamble de música gótica y renacentista Siglos Pasados se presentará a las 18:00 horas en la estación Juárez, en tanto que el Coro, Redes y Cantos de Chapala hará lo propio en la estación Plaza Universidad.

La fiesta de clausura, en la que se quemará un castillo de fuegos artificiales a partir de las 18:00 horas y habrá mariachi, se efectuará el viernes en el parque Revolución. ■

Faltan requisitos a la FEU para el transporte escolar

• En dos semanas, "poquito difícil" que arranquen rutas universitarias

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Contrario a lo que afirmó la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) afirmó que esa organización estudiantil no ha entregado ninguno de los requisitos para poner en marcha el sistema de transporte escolar universitario. Por ello, es improbable que en dos semanas estén funcionando cuatro rutas especiales a las preparatorias y los centros universitarios.

El director de Transporte Público de la SVT, José de Jesús Mejía Mendoza, explicó que son tres los requisitos clave que deben aportar los feuistas, antes de resolver si se autoriza el sistema para la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Primero, deben explicar cuál será el mecanismo para el sistema de prepago del servicio de transporte. El lunes, sin embargo, Carlos Corona, presidente de la FEU, anunció que ya resolvieron utilizar una tarjeta inteligente.

La FEU, además, debe precisar cuáles son los derroteros de las cuatro rutas a detalle (mapa) y fijar dónde se colocarán las paradas; y, por último, debe entregar una constancia de la UdeG donde se



La SVT aún no autoriza la extensión de recorridos para el servicio de transporte de estudiantes a escuelas.

fundamente la necesidad del servicio y que se asiente el contrato entre la Universidad, la empresa transportista y los usuarios.

"Los usuarios tienen que pagarle a la UdeG y la Institución educativa les extiende la autorización por un determinado tiempo y en el camión simplemente la presentan, pero no pagan nada en efectivo", explicó.

Nada de esto ha llegado a la SVT y, mientras eso no ocurra, no puede decidir si dará los permisos correspondientes para que funcionen los camiones.

La Dirección de Transporte Público de la SVT envió un oficio a la FEU en la que le explica cuáles son los puntos que aún no se cumplen para autorizar el sistema de transporte.

"Lo que queremos es que ellos cumplan con el tipo de transporte especializado escolar. No queremos que nos disfracen el servicio, porque, si no, eso sí va a estar en competencia con los otros transportistas y eso es lo que tratamos de evitar", advirtió.

Sobre el plazo que fijó el presidente de la FEU, Carlos Corona, de

que en dos semanas arrancaría el transporte escolar, el funcionario lo ve difícil, sobre todo porque aún no llevan los documentos a la SVT. "Lo veo un poquito difícil, pero todo es que ellos trabajen fuerte", respondió.

Acercas de la ampliación de once rutas del servicio regular para atender a estudiantes de la UdeG, señaló que trabajan con normalidad, a excepción de dos rutas. La 320 no está haciendo el recorrido exacto al CUCBA y la 170-B aún no puede llegar hasta las puertas del CUCBA. ■

OSWALDO SEVILLA

Estos Panamericanos *serán los mejores de la historia: Alcald*

Reitera que no hay "plan B"
para construir la Villa

por **José Mendoza Navarro**

Alfonso Petersen Farah, presidente de Guadalajara y del comité organizador de los próximos juegos panamericanos, dijo ayer que hay tiempo suficiente para llevar a cabo todas las acciones necesarias para que la gesta deportiva sea una de las mejores en su historia.

Reconoció el trabajo previo que hizo Carlos Andrade Garín y su equipo, lo que permite estar en tiempo y hasta adelantados en los trabajos rumbo al 2011 y ante la insistencia de los comunicadores, reiteró que no hay plan "B" para construir la Villa Panamericana y se remitió al plazo que le dio la Organización Deportiva Panamericana (Odepa) para la respuesta final.

Cuestionado acerca de la construcción de la Villa en las inmediaciones del Parque Morelos y, sobre todo, si esto ha sido un freno, Petersen Farah subrayó: "no está frenando en nada, recordemos que tenemos tiempo, estamos a cuatro años precisamente de los Juegos Panamericanos, está el programa que nos marca muy claramente que será probablemente en la segunda quincena de octubre, de tal forma que tenemos tiempo suficiente para poder llevar a cabo las acciones

y esa es la razón por la cual insisto, que creo que la importancia de haber iniciado con tiempo los trabajos, nos está permitiendo hoy tomar las mejores decisiones".

Adelantó que a más tardar a finales de septiembre se podría tener alguna identificación muy clara del proyecto, "los juegos Panamericanos son una gran oportunidad para que nuestra ciudad se presente ante la comunidad internacional, pero también pensamos que es una gran oportunidad para que nuestra ciudad se quede con

una infraestructura en beneficio de la sociedad, de muy alto nivel.

Pese a lo anterior, repitió que son los vecinos del Parque Morelos los que tienen la decisión, "nosotros ya hicimos nuestra parte como Gobierno Municipal, ya llevamos a cabo el análisis del espacio, ya solicitamos la autorización del Ayuntamiento, de la Odepa, ya hicimos la

oferta económica de manera pública y ahora son los vecinos y solo los vecinos los que tienen

en sus manos el nivel de decisión. Es pocas palabras, si ellos quieren vender, se hace, si no quieren vender no se hace".

"En cuanto a otros escenarios panamericanos que no tienen que ver con la Villa, como lo que estamos comentando, bueno creo que ahí tendremos que hacer también un trabajo, para que las personas estén adecuadamente informadas de qué tipo de proyectos están buscando; cuáles son los beneficios que estos proyectos representan y creo que estaría enfocados en lo que acabo de mencionar hace un momen-

Foto: Ulises González



ALFONSO Petersen Farah, presidente de Guadalajara, en rueda de prensa para donde también dio a conocer detalles sobre la Villa.

| BREVES LOCAL

► EXHORTA GOBIERNO ESTATAL A INVERTIR EN JALISCO

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez continúa su gira por Estados Unidos, en Chicago conmemorando la Semana Jalisco, en su mensaje emitido ayer hizo hincapié ante jaliscienses radicados en aquel país en la importancia de establecer empresas en las que llegue capital compartido entre el Gobierno y paisanos, para manufacturar artículos, pero también para regresarlos como productos que se puedan comercializar en la Unión Americana.

El mandatario también se refirió en su último día por Estados Unidos a la campaña de identidad de nuestro. "El proyecto de identidad jalisciense, que dura seis años, busca mostrar las cosas de las que en Jalisco nos sentimos orgullosos pero que muchas veces no vemos, porque nos abruma lo cotidiano; busca, a través de una campaña, reconocer lo que somos, para poder plantearnos retos importantes", explicó.

► EL ITEI SEÑALA AVANCES EN DENUNCIA CONTRA CONGRESO

"Por primera vez", desde que el organismo el Instituto de Transparencia (ITEI) acude a la Procuraduría de Justicia a interponer denuncias en contra de algún sujeto obligado, dan seguimiento a una de sus quejas.

El titular del organismo, Augusto Valencia López, afirma que "inexplicablemente aparecieron los documentos extraídos", que los diputados de la pasada legislatura se habían negado a entregar, luego de que la Procuraduría estatal les solicitó la información referente a las actas de la Comisión de Administración que autorizaban el "remate" de automóviles oficiales asignados a personal de la 57 Legislatura, las licitaciones para las remodelaciones de los baños del Congreso Estatal y las contrataciones de personal que no era de base.

La información aún no se hace pública debido a que la Procuraduría continúa con las indagaciones, pero el titular del ITEI confió que en los próximos días la dependencia estatal, cite a declarar a ex legisladores

Cerrarán Zoológico Villa Fantasia de Zapopan

Los animales, que viven en un entorno deprimente, serán trasladados al Zoológico Guadalajara

El Zoológico Villa Fantasia en el municipio de Zapopan dejará de existir para ser transformado en un parque con áreas verdes, como parte del Programa de Rescate de Espacios Públicos, según informó su coordinador, Miguel Amezcua Enriquez.

Sus instalaciones han sido objeto de críticas con anterioridad debido a las malas condiciones que ofrece para el hospedaje de los animales. Con la noticia del funcionario municipal, se descartan estrategias de solución analizadas durante la anterior administración como el cambio de ubicación del zoológico.

Amezcua Enriquez dijo que ya han comenzado las negociaciones con las autoridades del Zoológico Guadalajara para que reciba a los animales que se encuentran en Zapopan y se espera que esté trasladado concluya en el mes de octubre.

Así se ha planeado pues en ese mes darán inicio las obras para desaparecer los espacios de las jaulas así como la entrada principal del lugar. El Zoológico Vi-

lla Fantasia estuvo en funcionamiento por 20 años.

Otros planes

El Programa de Rescate de Espacios Públicos tiene participación municipal, estatal y federal. En total se contará con 13 millones 792 mil pesos de presupuesto y se pretende beneficiar a 47 mil 970 personas aproximadamente.

Los fines que persigue, dice la información oficial, es fomentar la identidad comunitaria, la cohesión social y la generación e igualdad de oportunidades. Con este tipo de acciones, se mejora la calidad de vida de los vecinos, se contribuye a la disminución de la pobreza urbana y la prevención de conductas antisociales.

En el presente año, además de la transformación del zoológico, existen otros cuatro proyectos de rehabilitación considerados en el programa: El primero en el andador cultural que se consolidará sobre la Avenida Hidalgo -frente a

Aportaciones a nuevo proyecto

Municipal	3'387,242 pesos
Estatal	3'386,998 pesos
Federal	7'017,556 pesos

la Presidencia Municipal-hasta que cambie de nombre a Aurelio Ortega en la colonia Seattle.

El segundo será el equipamiento de la Plaza Cívica Los Laureles en la colonia del mismo nombre; el tercero será la rehabilitación de la Unidad Deportiva El Grillo, en la colonia Constitución; el cuarto y último es el equipamiento y adecuación para espacios deportivos y culturales en el parque ecológico La Robleda en la colonia Villas de Guadalupe, que beneficiará la zona de "Las Mesas", colonias de gran marginalidad social.

Amezcua Enriquez aseguró que los cinco proyectos, que serán terminados antes de concluir el presente año, tuvieron que ser elegidos de una lista original de casi 30 obras, que tuvieron que quedar en espera debido a la cantidad insuficiente de recursos económicos obtenidos.

Ven emergencia en 9 Municipios

► Informan que resultan afectados 6 mil 400 habitantes por el paso de tormenta

Francisco de Anda y Esaú López

El Gobierno del Estado solicitó este martes a la Secretaría de Gobernación (Segob) declarar zona de emergencia a nueve Municipios de la costa sur de Jalisco afectados por el paso de la tormenta tropical "Henriete", informó el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

El funcionario, quien recorrió por aire y tierra la zona dañada, señaló que el meteoro impactó una extensión aproximada de 13 mil 613 kilómetros cuadrados, y se estima que la población afectada es de 6 mil 400 habitantes.

Los Municipios que se pidió declarar en zona de emergencia son Cihuatlán, La Huerta, Mascota, Cabo Corrientes, Tecalitlán, Tomatlán, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.

"Cihuatlán estaba al día de ayer (el lunes) como una isla, prácticamente todas sus calles inundadas, no hay ninguna pérdida humana que lamentar, ninguna vida se perdió", explicó.

"Hay daños fundamentalmente en comercios, viviendas, en algunas calles en varias comunidades, fundamentalmente en Melaque".

Guzmán Pérez Peláez comentó que la declaratoria de emergencia permitirá acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), con los cuales se atenderán necesidades las inmediatas de la población como alimentación, abrigo y salud.

Posteriormente, dijo, se tramitará la declaratoria de Zona de Desastre para municipios como Cihuatlán y La Huerta, los cuales presentaron daños mayores.



► De los 60 derrumbes en la Carretera Mascota-Las Palmas, siete obstruyeron algunos carriles de la vía, según informes oficiales.

Registran 60 derrumbes

De nueva cuenta, pero ahora por el paso de la tormenta tropical "Henriete", la Carretera Mascota-Las Palmas sufrió 60 derrumbes, de los cuales sólo siete obstruyeron alguno de los dos carriles del camino.

Los deslaves ocurrieron el lunes por la tarde, pero hasta ayer la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) informó de ellos.

La dependencia agregó que la vía dejó de estar incomunicada también desde ayer, mientras su personal, en coordinación con

cuatro empresas contratistas, continuaban trabajando en la reparación de los tramos carreteros que resultaron afectados, sobre todo entre el kilómetro 43+500 y el 66, donde el material invadió uno, o en algunos casos, los dos carriles del camino.

En el resto, los deslaves fueron menores -no rebasaron los 30 metros cúbicos- principalmente alojados en cunetas y en la orilla de la carretera.

Héctor Padilla

"El asunto está totalmente bajo control, no hay ningún problema ni de salud, ni de seguridad de las personas, ni tampoco de vivienda que sea grave o que esté fuera de control", agregó, "habrá que ver si hay algunas viviendas que tuvieran daños mayores".

El Secretario General de Gobierno recorrió Cihuatlán en compañía del Presidente municipal, Enrique González, así como de autoridades de Protección Civil estatal y municipal.

Las colonias más dañadas en esta localidad son Villa Obregón, San Patricio y Melaque, todas en el Municipio de Cihuatlán.

La Segob confirmó que recibió la solicitud por parte del Gobierno de Jalisco, la cual, dijo, será turnada a la Comisión Nacional del Agua para su análisis y posterior dictaminación.

Se estima que este mismo miércoles la dependencia federal podrá emitir la declaratoria de zona de emergencia.



DAÑOS a viviendas dejó el huracán a su paso por costas de Jalisco.

EN LA COSTA

Ya instalan refugios para damnificados

**por Abelardo Salinas
Galván**

Habilita el DIF Jalisco cuatro refugios temporales para recibir a los damnificados por las lluvias en la costa sur del estado, sin embargo descartan crear centros de acopio para los afectados pues "hay suficientes insumos".

Luis Rodríguez Peña, coordinador general de Protección Civil del organismo, refiere que de los albergues dos están en Cihuatlán (para 500 personas), uno en La Huerta y otro más en Tecalitlán.

Cihuatlán, zona de desastre

En casi 48 horas no ha
dejado de llover

**por Abelardo Salinas
Galván**

Cihuatlán es ya zona de desastre a consecuencia de las lluvias que en las últimas 48 horas han azotado la región, confirma el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien destaca que solicitarán apoyos del Fondo Nacional de Desastres (Fonden) para la población que se calcula, podría sumar ya las siete mil personas.

En reciente visita a este municipio, el funcio-

rio estatal, acompañado del presidente municipal, Enrique González, dieron cuenta de los daños en casi un millar de viviendas, que registraron afectaciones desde totales a parciales, calles y avenidas seriamente dañadas y anegadas y cultivos de productores. El municipio cihuatlense, dijo que entre las colonias más afectadas están Villa Obregón, San Patricio y Melaque, todas de Cihuatlán.

"Las inundaciones son serias", dijo Pérez Peláez, y se hace el recuento de todos los daños.

A la brevedad, afirmó el Secretario General de Gobierno, se hará la declarato-

ria de desastre en Cihuatlán, toda vez que "si hay daños serios en algunos lados, pero ya se trabaja en ello".

Como primer paso, después de la tragedia, coinciden los funcionarios estatal y municipal es hacer la valoración de los destrozos originados por las precipitaciones que desde el domingo azotaron la costa producto del huracán "Henriette". Enrique González dejó en claro que una vez que se revise cada caso y los daños derivados por las precipitaciones, el Secretario General de Gobierno podría hacer la declaratoria de desastre para esta zona de Jalisco.

SITUACION EN TECALITLAN

Basado en el más reciente reporte de la Dirección Estatal de Protección Civil, se registra como estable y controlada la situación de las viviendas afectadas en el municipio de Tecalitlán, esto tras las inundaciones provocadas por el desbordamiento de las dos presas más importantes de la zona: Mendoza y El Capulín, la noche de ayer, que dejó más de 100 damnificados.

Protección Civil, en coordinación con el DIF municipal, así como autoridades de Ciudad Guzmán y Guadalajara montaron un pequeño albergue.

Ponen de 'reto' salir con alguien no agraciado

Exhiben 'amigos' a borrachos en la Red

Verónica Ramos
y Dubraska Romero

Ojos enrojecidos, rostros desencajados y hasta devoluciones estomacales causadas por el alcohol son sólo algunas de las imágenes de jóvenes tapados que circulan en Internet.

En el portal de redes sociales Facebook, las fotos son montadas por los protagonistas o amigos para hacer alarde de las borracheras.

Facebook es uno de los sitios más populares para socializar y cuenta con más de 25 millones de miembros alrededor del mundo, quienes comparten información personal y fotos, además de abrir grupos temáticos de debate, entre otras aplicaciones.

"Pon tu foto en la peda o Borracho/a" es el título de uno de los grupos creados en Guadalajara y cuenta con 997 integrantes y 481 fotos; a la par de éste, hay otros tantos hechos por jóvenes del DF, Monterrey, y otras ciudades.

Otro de los tópicos reza "Pon la foto de tu compa con una changa", con 287 usuarios y 40 imágenes, que consiste en que jóvenes de alto nivel social se hacen acompañar por personas a las que consideran poco agraciadas para hacer escarnio de éstas.

Esta clase de mofas se da a la par del fenómeno de las peleas grabadas en video y que se ven en YouTube.

Un directivo del sitio, donde ven



► Para mofarse de muchachas que consideran poco agraciadas, jóvenes de alto nivel social se ponen de "reto" tomarse la foto con ellas y las suben a Facebook.

diariamente unos 15 millones de videos, señala que no pueden revisar el material que cada minuto ingresa.

Armando Arévalo, director de comunicaciones de Google para América Latina (compañía propietaria de YouTube), dijo que aunque no revisan cada video que se sube, tienen pautas de conducta que se sugieren.

"Pedimos que no suban ese tipo de videos de violencia, humillación. YouTube es como la calle, y hay gente buena y mala. La política de YouTube especifica que la comunidad puede llamar la atención sobre uno que

considere inapropiado. Cuando somos notificados que hay un material que no cumple lo removemos".

"Creemos, tanto en Google como YouTube, en la capacidad de la gente de autorregulación, además existen los mecanismos para que cuando alguien infringe (la regulación) nos puedan avisar. Me gustaría saber qué dicen los directores de escuelas y los maestros, porque peleas en las escuelas hay siempre".

**Alarma violencia
COMUNIDAD 4**



> Esta es sólo una de las miles de fotografías que hay en Facebook para hacer alarde de las borracheras de quienes las protagonizan o de sus amigos con el afán de ridiculizar. Se estima que 25 millones de personas tienen acceso a este sitio.

Imágenes tomadas de www.facebook.com



El mariachi se escuchó ayer en el centro de los Estados Unidos

En su visita a la Unión Americana

Emilio propone alianza para frenar migración

Guadalajara • Público

El gobernador Emilio González Márquez se reunió ayer con líderes de la comunidad de migrantes jaliscienses instalados en el Medio Oeste de la Unión Americana, y ahí habló de la importancia de establecer empresas en las que haya capital compartido entre gobierno estatal y paisanos para elaborar artículos y regresarlos como productos terminados para su comercialización en Estados Unidos.

Para el gobernador, la intención es establecer proyectos mucho más ambiciosos, integrando en el esquema a otros estados que, tanto por su situación geográfica como por la cantidad de migrantes, convenga para mejorar condiciones económicas y de desarrollo.

Al respecto, se refirió a Mi-

choacán, Zacatecas y Guanajuato como posibles estados integrantes de un frente regional comercial.

"Ustedes tienen una presencia importante, ya nos podemos convertir en aliados estratégicos, en donde podamos traer empresarios de Jalisco, que puedan vender productos a través de ustedes, o directamente con otros", argumentó González Márquez, para quien si se crean las condiciones de desarrollo económico en nuestro país, será más factible que cada vez sean menos los mexicanos que emigren.

"Nadie planeó dejar su casa y su familia para estar acá, pero ahora es una realidad que ustedes son una fuerza muy importante, económica, social y política; lo hemos visto y conocido en estos días de actividades de Semana Jalisco". ■

Enciende el Jalisco focos rojos

Héctor Padilla

Aunque es necesario hacer más estudios, la oscilación de más de siete centímetros en el Jalisco enciende focos rojos, afirmó el presidente del Colegio de Ingenieros de Jalisco, Armando Mora Zamarripa.

La Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento tapatío realizó los estudios, ante la ausencia de la empresa Sika Mexicana, contratada por Clubes Unidos de Jalisco para hacerlos, durante el pasado Clásico tapatío entre Chivas y Atlas.

"Al momento de ver que sí hay desplazamiento, esto genera focos rojos (y es necesario que) se realicen una serie de estudios; al momento de que está oscilando, si el brinco de la gente llega a coincidir con esa oscilación, no es fácil (que ocurra), pero puede pasar, eso se tornaría peligroso o aceleraría la fatiga de la estructura", explicó Mora Zamarripa.

El especialista explicó que por las condiciones de inmuebles de dimensiones como el Jalisco, éste se encuentra al límite de su vida, sin embargo, más que una señal de alarma, es para prevenir con una investigación técnica más profunda.

Mora Zamarripa, incluso, vislumbró una serie de posibilidades si es que los dictámenes de estudios posteriores son negativos.

"Hay veces que una rehabilitación ya ni siquiera conviene, por donde está el estadio, por la situación como puede tener la estructura, quizá convenga más una demolición y una adecuación mayor con estacionamiento, son una serie de posibilidades", dijo.

Martha Arizmendi, presidenta de la Comisión de Espectáculos de Guadalajara, reiteró que en futuros partidos, por seguridad, sólo se venderá la mitad del boletaje de la Zona C norte, es decir, 2 mil 583 entradas.

El PAN se queja de chantaje opositor

PRI y PRD en San Lázaro reclaman el "incumplimiento" del acuerdo que, aseguran, asumió Acción Nacional, y advierten que si ambos temas no vienen emparejados, no habrá nuevo marco fiscal

México • Fernando Damián y Mauricio Juárez

Las fracciones de PRI y PRD en la Cámara de Diputados lanzaron un ultimátum al PAN, y le advirtieron que no habrá reforma fiscal sin reforma electoral, pues existe un compromiso de todas las bancadas, incluso la panista, para discutir simultáneamente ambos proyectos.

"Si no sale la reforma electoral, no sale la reforma fiscal; si no sale la reforma fiscal, no sale la reforma electoral. Hay un posicionamiento de mi partido de que van las dos juntas", puntualizó Emilio Gamboa, coordinador de los diputados federales del PRI.

El jefe de la bancada perredista en San Lázaro, Javier González Garza, confirmó el condicionamiento de los partidos opositores, y dijo: "Ambas reformas van empareja-

das, y si no discutimos la electoral, olvidense de la fiscal".

En respuesta a las advertencias, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Larios, sostuvo que su partido no cederá a ninguna posición de chantaje o del "todo o nada".

Negó que Acción Nacional se haya comprometido en algún momento a remover a los integrantes del Consejo General del IFE, encabezados por Luis Carlos Ugalde, aunque expresó la disposición panista a respaldar propuestas que mantengan la "solidez institucional" de ese organismo.

Apremió, incluso, a los diputados del PRD a comprometer su voto a favor de la reforma fiscal, si es que realmente le interesa llevar adelante la reforma electoral.

Al respecto y en representación de su partido, los legisladores perredistas Juan Guerra, Antonio Soto y Pablo Trejo denunciaron el

... claves

Viraje

○ **Antes del Informe, parecía un hecho que las reformas se discutirían juntas, y que en esa sintonía estaban todos los partidos.**

○ **Incluso, el 28 de agosto, el líder de los diputados panistas, Héctor Larios, declaró: "Hay que conseguir un acuerdo general para ver la reforma fiscal y también la reforma electoral".**

supuesto incumplimiento de los compromisos adquiridos por Acción Nacional para discutir de manera simultánea ambas reformas.

"El PAN trae la tendencia de incumplir el compromiso asumido de que los dictámenes serían simultáneos en el Senado de la República y en la Cámara de Dipu-

tados, e incluso se corren versiones de que el PAN está proponiendo que la reforma electoral se discutiría hasta el final de la Legislatura", sostuvo Guerra.

Los perredistas advirtieron por ello que de ningún modo permitirán el incumplimiento de los compromisos asumidos no sólo por la oposición, sino también por Acción Nacional.

En ese contexto, tanto el coordinador perredista, Javier González Garza, como su homólogo priista, Emilio Gamboa, censuraron las declaraciones del secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, quien el lunes pasado ventiló que las negociaciones de la reforma electoral estaban rotas.

"El secretario de Gobernación no tiene la menor idea de los que está pasando, pero no sólo con la reforma electoral, sino de todo lo que está pasando en el país", machacó González Garza. ■

Atoran reforma fiscal

► Comisión de Hacienda
espera que el Senado
destrabe negociación
sobre Consejo del IFE

**Claudia Salazar, Dayna Meré
y Claudia Guerrero**

MEXICO.- Los diputados de la Comisión de Hacienda acordaron ayer no avanzar en el dictamen de la reforma fiscal hasta que en el Senado se destrabe la reforma electoral, atorada por la negociación sobre la renovación del IFE.

Legisladores del PAN, PRI y PRD reprocharon que se les culpe de que la reforma electoral no avance porque no hay acuerdos en lo fiscal, cuando en la Cámara de Diputados existe un mayor progreso.

Ayer se instaló en sesión permanente esta comisión. En la reunión a puerta cerrada, los legisladores expresaron que seguía en pie el acuerdo de discutir en forma paralela las reformas fiscal y electoral.

Los panistas Moisés Alcalde Virgen y Manuel Minjares confirmaron el acuerdo de trabajar a la par en la dictaminación de las propuestas fiscales con los avances que haya en lo electoral en la Cámara Alta.

"Hasta donde yo he recibido instrucciones el asunto es par y paso. Se

dictamina allá, se dictamina acá", expresó Minjares.

Alcalde Virgen añadió que la negociación a dos pistas daba mayor certeza en un ejercicio de mutua confianza entre las Cámaras del Congreso y los grupos parlamentarios.

Los perredistas Juan Guerra y Tonatiuh Bravo dijeron, al salir del encuentro, que vigilarían que la dictaminación de la reforma fiscal fuera a la par de la discusión electoral en el Senado, para evitar algún albedo.

"La idea de todo esto es quitar el pretexto de que la Cámara de Diputados estaba obstaculizando que se caminara en el Senado. Este es un compromiso, la mayoría de los legisladores van a estar aquí en sesión, pero no va a haber dictamen y no va a haber ningún albedo, en tanto el Senado no se decida a avanzar.

"De manera tal que los coordinadores honren la palabra que contrajeron, de que la reforma hacendaria y la reforma electoral iban a caminar en una dinámica a la par con los dictámenes", manifestó Guerra.

El coordinador de los diputados del PRI, Emilio Gamboa, ratificó que la aprobación de las dos reformas se dará al mismo tiempo.

"Hemos dicho que van a ir las dos juntas", mencionó.

También el coordinador de los panistas, Héctor Larios, aseguró que las dos reformas avanzarían al mismo tiempo.

Javier González Garza, del PRD, afirmó que si no sale la electoral, tampoco estará la fiscal antes del proyecto de presupuesto del 2008.

En el Senado, los coordinadores parlamentarios negocian la remoción de los consejeros del IFE, y se podría permitir la reelección o nueva designación de algunos de los actuales para destrabar la reforma electoral.

NEGOCIOS

Crean un auto 'de pilas'

Estudiantes de la UP
convirtieron un auto
Honda de combustión
interno en un vehículo

**NACIONAL 2 y 3
NEGOCIOS**

El PRD e industriales rechazan alza a gasolina

Los diputados y senadores del Partido de la Revolución Democrática y líderes de los industriales expresaron su rechazo a la propuesta de incrementar 32 centavos los precios de las gasolinas para aumentar la recaudación, como lo propuso el martes el Partido Acción Nacional.

El PRD en el Senado confirmó que no votará los aumentos en gasolinas ni diesel propuestos por el PAN y, en voz de su coordinador Carlos Navarrete, dijo que ese tema "ya se atoró junto con el electoral".

El panista Gustavo Madero, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, declaró que se cobrará la gasolina a los ricos para repartir el dinero en los programas para pobres.

Sin embargo, por la noche, en reunión plenaria en la torre azul, la bancada panista se fracturó y hubo quienes dijeron que no están dispuestos a cargar el costo político de una reforma que además ya se diluyó, porque se habla de que con los ajustes se obtendrá apenas el 1% del PIB, tras que el costo político será muy alto.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) dijo que el incremento a los combustibles es un camino inadecuado como alternativa a la propuesta de reforma fiscal, pues de aumentar el costo del combustible "se crearía una reacción en cadena con la cual se encarecerían todos los productos básicos".

Sigue el diálogo: Labastida

El senador priista Francisco Labastida fue optimista y dijo que no está cerrado el diálogo ni estancado, sino que hay un rompecabezas donde van enlazados el tema hacendario, el régimen de Pemex, la reforma electoral y a la de seguridad, pero hay confianza en que las cuatro estarán listas en septiembre.

Pero el perredista Navarrete dijo que su partido no respaldará la iniciativa, porque

ya es suficiente con el aumento mensual y paulatino a los energéticos.

"Adelanto que ni los senadores ni los diputados daremos nuestro voto aprobatorio para nuevos impuestos de esta naturaleza. Ya veremos si el PAN logra convencer a otros partidos de darle su respaldo".

Estimó que, inclusive, la propuesta ahora más las negociaciones en el Congreso, donde van enlazadas las reformas fiscal y electoral.

El coordinador priista Manlio Fabio Beltrones dijo que tampoco el PRI en el Senado está seguro de avalar la propuesta albiazul, porque en su bancada hay quienes han manifestado su indisposición a transitarla, pero se estudiará, "no tenemos una posición única".

A su vez, el panista Gustavo Madero afirmó que la propuesta va bien con el eslogan de "reforma hacendaria para los que menos tienen".

"Porque el chiste es cobrar esos recursos y destinar todo lo que se recaude de los ricos para que se pueda gastar en programas para apoyo de combate a la pobreza. Ése es el objetivo de la reforma".

Opiniones encontradas

En la Cámara de Diputados, a nombre de la bancada perredista en San Lázaro, el diputado Antonio Soto descartó el respaldo de su partido a la propuesta panista. Ello, en congruencia con el compromiso que asumieron la Coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT y Convergencia) y Andrés Manuel López Obrador en las pasadas elecciones, para no incrementar los combustibles e incluso reducir los precios al consumidor.

El legislador priista Jorge Estefan, presidente de la Comisión de Hacienda, reconoció que su bancada se dividió entre quienes a rajatabla rechazan el nuevo impuesto y quienes lo consideran un buen instrumento para asignar más recursos a los estados.

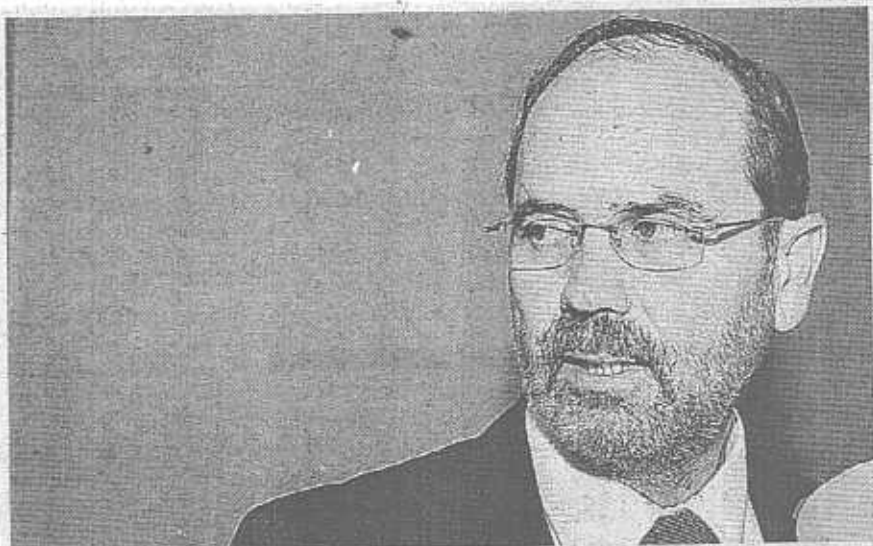
"Pero el PRI no ha definido todavía internamente cuál será su posición respecto a este impuesto, pero la mayoría manda y tendremos que obedecer a la mayoría", indicó.

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Larios, indicó a su vez que si bien es cierto que el blanquiazul hizo la propuesta de aplicar el impuesto a los combustibles, "el origen de ese planteamiento es de la Conferencia Nacional de Gobernadores".

La Comisión de Hacienda los Diputados se reunirá nuevamente hoy al mediodía para discutir y eventualmente votar al menos dos de los siete dictámenes que integrarán la reforma fiscal.

Estefan sostuvo que el proyecto hacendario deberá garantizar una recaudación mínima de 100 mil millones de pesos durante el primer año, pues de lo contrario sería un fracaso total.

Ello, al recordar que alrededor de 60 mil millones de pesos ya están prácticamente comprometidos por el cambio de régimen fiscal de PEMEX (entre 30 mil millones y 40 mil millones), el IMSS (10 mil millones) y la reducción de tarifas eléctricas (10 mil millones de pesos). ■



Gustavo Enrique Madero, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso

Urge aprobar reforma hacendaria

ooo Georgina Kessel, secretaria de Energía, señaló que el impuesto a la gasolina lo que busca es despetrolizar las finanzas públicas del país y es parte del proyecto de reforma hacendaria promovido por el presidente Felipe Calderón.

"Ha sido también muy enfático el presidente Calderón al reiterar la necesidad de que las finanzas públicas sean mucho menos dependientes de los ingresos petroleros, para poder financiar el gasto que se está orientando, pues básicamente a mejorar las condiciones de la población que se encuentra en condiciones

de pobreza extrema", mencionó.

En una entrevista radiofónica, la funcionaria insistió en la necesidad de "desvincular, precisamente, la parte del sector, los ingresos del gobierno federal, de los ingresos provenientes del petróleo. "Esto es la oportunidad para encontrar mecanismos que nos permitan modernizar a Pemex, que nos permitan fortalecer a Pemex y que también nos permitan resolver los problemas que está enfrentando actualmente el sector", dijo.

México • Luis Carriles

IP de Jalisco está en contra de aumentar combustibles

Que al gobierno no le extrañe que el país se quede como un importador: CCIJ

Guadalajara • Sol Portoull/Arturo Ayala

Las cúpulas empresariales de Jalisco se pronunciaron en contra de la propuesta panista de aumentar el precio de la gasolina.

Como un revés a la competitividad y un profundo desacuerdo, se manifestó ayer el líder de los empresarios de Jalisco, Luis Fernando Pérez Aguayo ante la posibilidad de considerar un aumento en los combustibles dentro de la reforma fiscal y adelantó que los 58 centros empresariales que integran la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) se reunirán la semana próxima para exponer los revés que se anticipan en la reforma hacendaria.

"No sabemos qué va a pasar con la reforma, no hay luz clara", dijo el presidente de la Coparmex en Jalisco, quien consideró que un aumento de 5.5 por ciento a la gasolina estaría fuera de toda proporción, "ese impacto es negativo, cualquier carga en ese sentido resta competitividad", aseguró el empresario. Adelantó un revés inmediato en el costo de fletes y gastos de transporte, "es una carga adicional que viene a afectar directamente a las empresas, es una carga y eso no es competitividad y nos preocupa".

El dirigente empresarial adicionó la crítica del mal funcionamiento del sistema aduanal y el contrabando, como frenos naturales de la reforma hacendaria, "de por sí tenemos un sistema de aduana que no funciona, con la entrada de mercancías ilegales", como para adicionar mayores cargas al sistema hacendario, dijo.

"La semana próxima tenemos una reunión los 58 centros empresariales y habrá un pronunciamiento no sólo [del aumento] en gasolina sino de la reforma fiscal completa, es un tema que nos preocupa mucho", señaló el dirigente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ).



La propuesta de aumentar el precio de la gasolina causa polémica

"Tendrá impacto social"

En caso de que se apruebe en el Congreso de la Unión la iniciativa de aumentar el precio de la gasolina, el costo será más social, porque las empresas sólo trasladarán el costo a los usuarios, indicó Pablo González Córdova, vicepresidente de la Unión de Gasolineros de Jalisco, Colima y Nayarit.

Para el dirigente, el impacto económico para los costos de operación de las gasolineras será mínimo, entre 1 y 2 por ciento, ya que el aumento se reflejará en la administración del impuesto: costo, traslado, servicios bancarios y seguro.

El problema se presentará con las personas cuando vayan a comprar gasolina, y vean que cada mes el litro de combustible aumenta diez centavos, en lugar de los tres centavos que se incrementa actualmente. El usuario pensará en primera instancia que se trata de una iniciativa de las gasolineras, pero no es así, indicó.

Todo esto en el contexto donde la fracción del PAN en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma que propone un aumento de 5.5 por ciento al precio de la gasolina.

Guadalajara • AAR

Por separado, el Consejo Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) consideró como desafortunada la iniciativa del PAN de aumentar el precio de la gasolina, ya que afectará la competitividad del país y

provocará que muchas empresas dejen de operar.

Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del CCIJ, indicó que estas medidas son totalmente recaudatorias y no contribuyen en nada en mejorar las condiciones de hacer negocios en el país, y bajo estos escenarios, específicamente, difícilmente los empresarios se animarán a invertir para aumentar su planta productiva y así contratar más personal para subir el poder adquisitivo de los trabajadores y fortalecer el mercado interno.

Para el empresario, la iniciativa de aumentar 5.5 por ciento al valor de los combustibles tendrá un impacto negativo para la industria, porque aumentará los precios de sus productos y dejará fuera de competencia a muchos negocios y en ese contexto habrá muchas empresas que se vayan de México. "Que al gobierno no le extrañe que con esas medidas el país se quede como un importador de productos chinos", arremetió ante las medidas de última hora que quieren establecer los diputados. ■ P

Registró, como ingresos por bonificaciones, rebajas de empresas por un millón 779 mil pesos

Multan al PRI por apoyos de la IP

• El IFE sanciona al tricolor con \$3.5 millones por recibir donación en especie

México • Lorena López

El PRI recibió aportaciones en especie de empresas incumpliendo así con el mandato del IFE de no recibir condonaciones de deuda o bonificaciones.

De la revisión de las finanzas de ese partido durante 2006, el IFE detectó que el PRI registró, como ingresos por bonificaciones, rebajas

y descuentos de empresas por un millón 779 mil pesos.

Por la gravedad de esta infracción, el IFE decidió multarlo con el doble del monto que recibió como bonificación, es decir 3 millones 558 mil 126 pesos.

La Comisión de Fiscalización concluyó que la falta no puede justificarse por una concepción errónea de la ley, ya que el tricolor "sabía y conocía de las consecuencias jurídicas de esas conductas", por lo que no puede alegar desconocimiento o ignorancia.

Para el IFE, sancionar con el doble del monto recibido por bonificaciones de empresas se justifica porque

esa prohibición pretende que los partidos "se encuentren en libertad de realizar sus fines sin que exista vinculación con intereses privados de carácter mercantil".

El artículo 2.9 del reglamento de fiscalización establece: "Cualquier clase de beneficio que una empresa mercantil otorgue a un partido será considerado aportación o donación a efecto de evitar compromisos con intereses privados".

Esa conducta se tomó en cuenta como una omisión del PRI al no prevenir el incumplimiento de la norma. En el dictamen se afirma que las "donaciones en especie prohibidas por el Cofipe implica una acción consistente en aceptar esas aportaciones".

La multa por esa infracción representa la quinta parte de los 15 millones con los que se sancionó al PRI por las irregularidades detectadas en sus gastos ordinarios de 2006. ■ P.



La campaña priista de 2006 y su candidato Roberto Madrazo

OCTAVIO HERNÁNDEZ

Tres consejeros rechazan amenazas a la autonomía

• La "defensa" al organismo causa otra división entre los funcionarios

• "No somos una autarquía ni soberanos", expresa Lourdes López

México • Lorena López

Los desacuerdos entre los consejeros del IFE impidieron emitir un manifiesto común en torno a su posible sustitución como parte de la reforma electoral, debido a que Rodrigo Morales, Marco Gómez y Lourdes López no se sumaron al llamado a respetar la autonomía del instituto.

La consejera Lourdes López aseguró que la autonomía del IFE no significa autarquía, porque los consejeros no son soberanos y son designados por los diputados en ejercicio de sus atribuciones, por lo que la decisión del Congreso no debe discutirse, sino acatarse.

Marco Gómez y Rodrigo Morales, quienes tampoco aceptaron suscribir el documento, expresaron su respaldo a la reforma electoral y subrayaron sus diferencias al también sostener que el asunto de su permanencia compete al Congreso y, por tanto, salió del ámbito del instituto.

La premura con la que se avisó de la intención de fijar una posición, la falta de consultas respecto del documento y el desacuerdo con una estrategia que es considerada



Tres de los nueve integrantes del Consejo General ponen su destino en manos del Congreso

polarizante con los partidos fueron las consideraciones vertidas.

Ahora los consejeros despliegan estrategias separadas, y mientras algunos han optado por combatir una reforma que se trabó en el Senado por la discusión de su permanencia, otros admitieron que si su salida es parte de una enmienda, no deben trascender las personas.

Incluso, las negociaciones entre quienes sí suscribieron el documento derivaron en la supresión de un párrafo en el que se hacía alusión a la renovación del IFE y a la inamovilidad de sus integrantes.

Encabezados por Luis Carlos Ugalde, seis consejeros acudieron a manifestarse en favor de una

reforma que resuelva temas sustantivos como la transparencia de los partidos.

Alejandra Latapí, Virgilio Andrade, Andrés Albo, Teresa González Luna, Arturo Sánchez y, por supuesto, Ugalde, dejaron claro que no están en contra de la reforma y que las reglas que resulten las debe aplicar una autoridad imparcial alejada de las coyunturas y presiones políticas.

Sin embargo, tres consejeros no acompañaron la posición, que ha sido precedida por las advertencias de Luis Carlos Ugalde sobre una reforma centrada en las personas y que con la remoción de los consejeros se estaría aceptando que hubo fraude en la pasada elección presidencial.

Una vez más se evidencian rupturas entre los propios consejeros, que se reavivaron con la posibilidad de una renovación parcial del Consejo General. No obstante, los desacuerdos no son nuevos y se han marcado incluso desde antes de la elección presidencial.

Estas diferencias de opinión quedaron incluso plasmadas en el dictamen de validez de los comicios de 2006, donde en referencia a la publicidad del Consejo Coordinador Empresarial —que llamaban a la continuidad en el rumbo del país—, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación destacó las críticas de los consejeros Virgilio Andrade, Lourdes López y Marco Gómez a esos spots. ■

Al igual que ahora, que se discute su disolución, en 2003 la conformación del consejo del Instituto Federal Electoral polarizó y confrontó al Congreso. La siguiente cronología recoge los 30 días que duró el jaloneo hace cuatro años

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2003

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
29	30 (Convergencia) Jesús González Schmail presenta la primera propuesta formal para designar consejeros. (PRI, PVEM, Convergencia) Piden destituir a todos los consejeros. (PRD, PAN, PT) Piden una fórmula mixta.	1	2	3	4	5
6	8 (PAN) Germán Martínez afirma que no habrá mesa de negociaciones, pues "la renovación del Consejo General del IFE se discutirá en cafés". Los partidos pactan no dar a conocer a la prensa los nombres de los candidatos.	9 (PRI) Menciona posibles candidatos al Consejo General: Jesús Cantú, Jaime Cárdenas, Carlos Bizondo y Luis F. Aguilar.	10	11 (PRD) Pablo Gómez pide que los presidentes de los partidos negocien la sustitución de los consejeros.	12	
13 (PRI) Miguel Ángel Yunes y (PRD) Emilio Zebadúa proponen que sean los grupos parlamentarios y no los líderes partidistas quienes designen a los consejeros.	14	16	17	18	19 (PRI) Roberto Campa señala como "sospechoso" el distanciamiento del Secretario de Gobernación, Santiago Greel, en las negociaciones.	
20	21 (PAN, PRI, PRD) Los presidentes nacionales se reúnen para definir el perfil de los 9 candidatos al Consejo General.	22 (PRD) Emilio Zebadúa denuncia que en los grupos parlamentarios "crece la tentación de colocar amigos" en el Consejo General. Las negociaciones se estancan: (PRD, PAN) Se oponen a que el presidente consejero sea Diego Valadés, impulsado por el PRI. (PRI, PVEM, Convergencia) Se oponen a la reelección de los consejeros Jacqueline Peschard, Jesús Cantú y Alonso Lujambio.	23 Se decide votar la lista de consejeros el 28 de octubre y se destapa el nombre de Luis Carlos Ugalde, postulado por el PRI.	24	25	26
27 Los partidos posponen la votación para el 30 de octubre.	28 (PRI) Proponen como presidente consejero a Fernando Zertuche y Alfonso Zárate. (PAN, PRD) Proponen a Jacqueline Peschard.	30 (PRI, PAN, PVEM, Convergencia) Acuerdan declarar a Luis Carlos Ugalde como presidente consejero. (PRD) Propone a Jesús Cantú.	31 En una sesión que dura 14 horas, Luis Carlos Ugalde es designado presidente consejero. (PRD, PT) Impugnan la elección.			

Integración final del Consejo General del IFE



Luis Carlos Ugalde
(propuesta PRI)



Alejandra Latapi
(propuesta PRI)



Virgilio Andrade
(propuesta PRI)



Lourdes López
(propuesta PRI)



Marco A. Gómez
(propuesta PVEM)



Arturo Sánchez
(propuesta PAN)



Ma. Teresa González
(propuesto por el PAN)



Andrés Albo
(propuesta PAN)



Rodrigo Morales
(propuesta PAN)



Público
Página: 23

Tema: IFE
miércoles 5 de septiembre de 2007

AN, contra la remoción total del IFE, matiza Creel

México • Angélica Mercado

El coordinador del PAN en el Senado, Santiago Creel, matizó la postura de Acción Nacional, al declarar que no aceptarán la "remoción total" de los consejeros del IFE y se buscará una fórmula intermedia.

De entrada, Manlio Fabio Beltrones dijo el PRI está dispuesto a discutir que alguno de ellos sea propuesto para integrar el nuevo organismo, pero externó su preocupación de que alguien en el gobierno federal quiere dinamitar estos trabajos.

En tanto, el PRD, en voz del vicede coordinador Ricardo Monreal, culpó directamente al presidente Felipe Calderón del atorón en la reforma electoral.

Aunque ayer se esperaba votar la reforma electoral para enviarla a la Cámara de Diputados, la decisión dominical del PAN de retirar su propuesta para que se fueran tres consejeros de inmediato y el resto antes de concluir 2009 trastocó el calendario.

No obstante, el panista Ricardo García Cervantes y el perredista Arturo Núñez confirmaron que la negociación no está rota y se siguen trabajando las reformas secundarias, para tener listo el documento, cuando se aprueben los cambios constitucionales.

De acuerdo con versiones del equipo negociador se pretende reducir de nueve a siete el número de consejeros, y Acción Nacional planteó que se permita a dos de los consejeros salientes integrar el nuevo organismo.

Ayer, al ser entrevistado si el planteamiento de una fórmula intermedia implica una renovación parcial, Creel no quiso entrar en detalle, "porque estamos en pláticas y por el mínimo respeto de mis interlocutores son a ellos a los que deseo hacer la formulación que, por cierto, ya conocen".

No obstante, cuando se le insistió si el PAN defiende a Luis Carlos Ugalde, aceptó que lo que busca su bancada es sólo que la remoción no sea total.

Argumentó que si todos han estado a favor del escalonamiento para que el IFE no se quede sin experiencia, iría en contra de ese principio que ahora se vayan todos.

En tanto, la oposición coincidió en hacer notar que "una mano ajena" al proceso ha irrumpido en la negociación. El PRD acusó directamente a Calderón, mientras el PRI dijo que pronto se descubrirá de quién es la mano negra o pachona que se opone a la reforma electoral. ■

Espera estar en 2009

Víctor Hugo Michel

MÉXICO.- En momentos en que la discusión sobre la reforma electoral sube de tono en el Congreso, Luis Carlos Ugalde, presidente del IFE, advierte que el Instituto no puede estar atado a la visión de permitir a uno u otro partido subsanar lo ocurrido en 2006.

Y, en entrevista, ataja: La Constitución establece que sus nueve integrantes estarán en las elecciones federales intermedias de 2009.

¿No sería conveniente configurar un nuevo consejo que permita al PRD estar representado como la segunda fuerza política en la que se ha convertido?

Los consejeros no somos representantes de los partidos. Si lo que se quiere es que el Consejo General responda al peso partidista de las fuerzas políticas, entonces cambiamos la Constitución. Digamos que después de cada elección para diputados el Consejo se renovará de acuerdo a la fuerza electoral de cada partido. Pero hacer eso sería destruir la naturaleza institucional, autonomía y ciudadana del IFE. Ese argumento es insostenible.

Pareciera que usted está estirando demasiado la liga por permanecer en el IFE.

Nuestra responsabilidad no es estirar ligas negociadoras. Esa no es nuestra función, nosotros no negociamos, no estamos en las mesas de

discusión de las reformas que están en el Congreso. En ocasiones se dice que nosotros debiésemos considerar impactos externos de la reforma electoral sobre otros ámbitos de la vida nacional. Pero eso no es nuestra responsabilidad.

Usted no está amarrado a la silla, entonces.

¡Esa no es la discusión! En la política mexicana en ocasiones suelen considerar que todas las estrategias de los políticos tienen que ver sobre el cargo presente o el cargo futuro. En el caso del IFE estamos en una lógica diferente. La lógica de un consejero del IFE es la inamovilidad, justamente para que durante su encargo no tenga que recurrir a fuentes de apoyo político externo para continuar sus rutas profesionales.

Aún así, le quieren quemar en la hoguera.

Es una pregunta que no me corresponde a mí responder.

¿Se ve organizando la elección del 2009?

La pregunta no es si nos vemos o no nos vemos, no es una cuestión de voluntad. Tenemos un mandato constitucional. No es una cuestión de querer o no querer. Si todo dependiera de si se quiere o no se quiere, imagine dónde quedaría el papel de un consejero. La Constitución así lo establece.

Mucho se habla de su relación con Elba Esther Gordillo.

Voy a declarar por séptima vez, escuche, séptima vez: no existe desde hace mucho tiempo ninguna relación ni física, ni espiritual, ni amistosa con la señora Gordillo. La conocí en el mes de abril o mayo de 2003. Ahí tuve la oportunidad de hablar con ella, después de esa ocasión tuve la oportunidad de platicar dos o tres veces con ella (pero) desde hace dos años o más no he tenido contacto con la señora Gordillo.

La lectura de que Nueva Alianza sea uno de los pocos partidos que mantiene abierta una línea de defensa hacia el IFE revive esta cuestión del gordillismo. Esta idea de esta vinculación inexistente no corresponde a la realidad.

¿Legalmente pueden hacer algo si el Congreso decide removerlos? Esa no es la discusión relevante.

Aún así, ¿han hecho algún análisis? El Constituyente tiene la legitimidad y la legalidad, la representación popular para modificar la Constitución y tomar las decisiones que a su juicio son en bien de la nación. Quien tiene la última palabra son los partidos en el Congreso. Eso nadie lo duda. Pero creo que en esta fase es importante que quienes somos participantes en el proceso electoral demos nuestro punto de vista.

¿Entonces lo que el Congreso decida ustedes lo acatan? La Constitución es la Constitución y todos nos regimos por ella.

El PAN solicitará anular comicios

El dirigente nacional, Manuel Espino, considera que el Gobierno priista politizó el apoyo federal tras el paso del huracán "Dean"

CIUDAD DE MÉXICO. - El líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel Espino, anunció que solicitarán la anulación total de las elecciones en Veracruz, incluidos los municipios donde ganó, porque hubo un "avasallamiento" de parte del Gobierno estatal y boletas "manchadas de sangre".

Acompañado por el dirigente blanquiazul en Veracruz, Alejandro Vázquez Cuevas, Espino Barrientos expresó que de haberse dado una elección limpia su partido hubiera mantenido por lo menos los 89 municipios que gobernaba, de un total de 212.

Investigarán actuación del Gobierno federal

El dirigente además acusó al gobernador veracruzano, Fidel Herrera, de aprovecharse de la necesidad de los jarochos afectados por el huracán "Dean" y del apoyo federal que se envió para hacer frente a esa contingencia.

Ante esa situación, en repetidas ocasiones el PAN solicitó la intervención del Gobierno federal para frenar el avasallamiento de la elección de Estado, porque si bien hubo un huracán natural también se presentó un "huracán político" que demandaba atención.

"También en esos casos se requiere intervención del Gobierno federal, no para ayudar a un partido político a ganar las elecciones, sino para atajar los atropellos, la violación a los derechos humanos, la comisión de delitos innumerables que también tienen un efecto devastador".

Por ello, dijo que se haría una investigación para saber si la federación atendió la petición. "Si a juicio nuestro el gobierno federal fue omiso pues lo estaríamos diciendo".

En tanto, Alejandro Vázquez, manifestó que el resultado electoral en esa Entidad "no tiene lógica", porque de gobernar 89 municipios es increíble que se haya caído al grado de haber ganado sólo 31.

Las elecciones del pasado fin de semana fueron para renovar el Congreso local y las alcaldías de la Entidad. (Agencias)

REACCIONES

Cuestionan "elección de Estado"

■ Alternativa

La ex candidata presidencial Patricia Mercado consideró que en Veracruz se vivió "una elección de Estado", debido a que el gobernador priista Fidel Herrera hizo campaña en favor de su partido hasta el último día de los comicios.

Si bien su partido se unió al PRI en las elecciones distritales, Mercado dice que el resultado es negativo. "A Alternativa no le dio nada la elección, no tenemos electorales, ni representantes en el Congreso. El presidente municipal que ganó era de un partido creado por Fidel Herrera que se pasó Alternativa". Mercado agregó que si su partido se colgó del PRI fue para que "las burocracias de nuestro partido puedan seguir viviendo".

■ PRD

El dirigente del sol azteca en Veracruz, Rogelio Franco, señaló que el abstencionismo es el "verdadero ganador", pues alcanzó un 50 por ciento. Advirtió que ya están integrando las pruebas necesarias para impugnar la elección, la cual consideró un "robo", y señaló que el Gobierno estatal le apostó al abstencionismo y a la violencia, como estrategia política para inhibir el voto. A su vez, el secretario de comunicación perredista, Gerardo Fernández Noroña, reconoció que la falta de acuerdos para contender en coalición con el PT y Convergencia en Veracruz impidió ganar en al menos una cuarta parte de los municipios.

“ No reconocemos ese resultado y estamos decididos a agotar las instancias legales para lograr la anulación de la elección, donde evidentemente hubo ese avasallamiento”

Manuel Espino,
dirigente nacional del PAN.

Los mexicanos prefieren partidos políticos de derecha: Mitofsky

CIUDAD DE MÉXICO. - De acuerdo con la reciente encuesta elaborada por Consulta Mitofsky sobre tendencias políticas, 63% de los mexicanos hoy en día prefieren a los partidos de derecha, contra 17% que dijeron simpatizar con los de izquierda.

De igual forma, mientras poco más de un tercio de los entrevistados coincidió con la filosofía del Partido Acción Nacional (PAN), sólo dos de cada 10 se identificaron con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tres de cada 10 mexicanos se ubicó en la misma posición.

La encuesta de opinión titulada "La geometría política y los partidos políticos en México: la moda es la derecha", fue levantada del 26 al 30 de junio pasado entre una población de mil mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar.

Otros Indicativos

El ejercicio de opinión arrojó que 38% de los entrevistados se consideró de derecha y 32% se consideró además panista.

En el caso del PRI, 42% se ubicó a la derecha del partido y 28 a la izquierda, por lo que, de acuerdo con Consulta Mitofsky, a este partido le sería "más rentable" moverse hacia la primera opción.

En cuanto al PRD, la encuesta demostró que fue el más castigado, ya que sólo 22% de los entrevistados se calificó en la misma línea política que el partido del sol azteca y 69% prefirió ubicarse a la derecha.

Alrededor de 56% de los ciudadanos con simpatías perredistas coincide con la línea adoptada

Tendencia según la encuesta

IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
 57.7*	 28.4	 56.4
 38.6		 39.6
 37.7		
 33.2		
 32.4		

* Nota: Todas las cifras son sobre 100 por ciento.

por el partido, situación similar a la que viven el PAN y el PRI.

Sin embargo, 27% de los perredistas se ubicó más a la derecha de la línea política que ha adoptado en los últimos meses, contra 17% que tiró más a la izquierda. (El Universal)



► **TRANSMISIÓN DEL INFORME**

Un exceso, pedir renuncia de Ramírez Acuña: Diódoro Carrasco

CIUDAD DE MÉXICO. Diódoro Carrasco Altamirano, presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, consideró un exceso del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que pidió la renuncia de Francisco Ramírez Acuña como secretario de Gobernación. El PRD no está satisfecho con la renuncia de René Antonio Palavicini, ahora ex director del Ceprople, quien renunció por ser el responsable de sacar del aire a Ruth Zavaleta, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Carrasco se reunió con el secretario de Gobernación en la ceremonia de inauguración "Septiembre mes del Testamento".

Atoran dudas apertura

Emigdio García

Ignorancia por parte de la ciudadanía de cómo pedir la información y la burocracia para que se la entreguen, son de las principales causas que retarda el acceso a la información, explicó Verónica Gutiérrez Hernández, titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara.

Al comparecer ante la Comisión Edilicia, Gutiérrez Hernández informó que otra de las situaciones que generan dudas en cuanto al acceso de la información es que la ciudadanía no recoge las peticiones que formula, pues hay desinformación en cuanto al proceso de entrega.

La funcionaria explicó que en el periodo de enero a agosto del 2007, la unidad que encabeza ha recibido 619 solicitudes de información, de las cuales 393 han sido respondidas, pero nada más 183 han sido recogidas, por lo que enfatizó que solamente la ley obliga a las dependencias a notificar cuando se niega la información o si se extiende el periodo para otorgarla, pero es quien formula la solicitud el que debe pasar por ella.

La titular de la Unidad de Transparencia dijo que también hace falta puntualizar en el reglamento de acceso a la información los periodos de actualización de los sujetos obligados, así como la creación de órganos concentradores de información para agilizar su obtención y erradicar las búsquedas oficiosas entre dependencias.

Gutiérrez Hernández consideró que también hace falta que las dependencias del Ayuntamiento contesten de manera homogénea las solicitudes, pues se dan respuestas diferentes en rubros similares y eso ocasiona confusión entre los ciudadanos.

En cuanto a la aplicación de recursos para cumplir con los puntos básicos en acceso a la información, la funcionaria dijo que es cuando surgen proyectos estratégicos cuando el personal debe trabajar horas extra, o bien, es necesario solicitar partidas para lograr la impresión de información para difusión de transparencia.



► Verónica Gutiérrez Hernández

CÚPULA



S. CABAÑAS

LA REFORMA en materia de fiscalización que impulsa el Gobierno del Estado al parecer encontrará piedras en el camino.

LOS DIPUTADOS tienen duda en dos puntos de la iniciativa: que sea el Ejecutivo el que proponga a **Alonso Godoy** como Auditor Superior hasta el 2012, y que se le quite al Congreso la facultad de aprobar o rechazar las cuentas públicas.

HAY QUIENES no ven bien que el Gobierno del Estado, instancia que maneja el presupuesto, sea quien designe a la persona que revisará su gasto en lo que resta del sexenio.

Y EN CUANTO a la aprobación de cuentas públicas, legisladores y expertos coinciden en que esa es una facultad del Poder Legislativo, a la cual no puede renunciar.

PARA TAPARLE el ojo al macho, o para recuperar la legitimidad perdida en la elección de Magistrados, la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso puso en pasarela a los tres aspirantes a encabezar la Procuraduría urbana.

LOS ASPIRANTES: **Gabriel Ibarra Félix**, **Áaron Vázquez Huerta** y **Fernando Mora Mora**, presumieron sus proyectos ante seis diputados de la comisión -faltó **Gustavo González**-.

LOS OTROS 34 diputados también fueron invitados, pero sólo el perredista **Carlos Orozco** atendió el llamado. **Gloria Rojas** estuvo nomás en la primera comparecencia.

POR MOMENTOS, parecía que **Iván Argüelles**, **Francisco Javier Padilla**, **Jorge Salinas**, **Enrique Alfaro**, **Verónica Martínez** y **Abel Salgado** nomás cumplían el requisito; platicaban entre ellos, hablaban por teléfono, o revisaban documentos. La única que cuestionó fue **Verónica Martínez**.

EL MÁS SEGURO de los tres fue **Ibarra Félix**, un abogado propuesto por la Federación de Trabajadores de Jalisco, que dirige **Rafael Yerena**. En la legislatura 57, asesoró a la Comisión de Desarrollo Urbano que presidía **Elías Navarro**, colaborador de **Alfredo 'el Güero' Barba**.

TAMBIÉN TRABAJÓ con **José Marull**, ex director de Obras Públicas de Tlajomulco, y con **Gustavo González Villaseñor**, el ex Alcalde en Vallarta; los dos han sido cuestionados, y el vallartense tiene pendiente un juicio político por autorizar la construcción de un desarrollo en la zona hotelera.

EL SEGUNDO candidato, **Vázquez Huerta**, es propuesto por la Federación de Asociaciones de Colonos de Jalisco que preside **Raúl Chávez Guajardo**; presumió su experiencia por haber sido asesor de constructores.

EL ÚLTIMO aspirante, **Fernando Mora Mora**, es el alfil del Colegio de Arquitectos, profesor del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño en la dirección de Urbanística. Se le vincula con el Secretario de Desarrollo Urbano, **Sergio Garmona Ruvalcaba**.

AL FINALIZAR, y en tono burlón, **Gabriel Ibarra** le dijo a **Áaron Vázquez** que si no quedaba como Procurador podría quedar como modelo. A **Vázquez** le molestó la alusión personal, mientras otros presentes festejaron el comentario.

LITERALMENTE, ayer el Congreso del Estadoapestaba...

EN PRINCIPIO, hubo quien bromeó diciendo que fue por los malos manejos de los diputados.

PERO NO, lo que pasó es que el Palacio Legislativo tuvo como huésped a... ¡un zorrillo!

UNA VEZ descubierto, el animal fue retirado, pero... el olor que dejó impregnado permaneció por horas.

Y LO QUE ahora quedan son dudas: ¿De dónde salió? ¿Alguien lo coló en el Congreso? ¿Algún mensaje quisieron dar a los legisladores?

la tremenda corte

Gol, con el poder de su firma

Cuentan que el presidente de la Comisión de Administración del Congreso, el priista Jorge Arana Arana, trina de rabla porque el secretario general, Alfredo Argüendes Basave, le anda metiendo gol. Resulta que desde el principio de la Legislatura, todas las contrataciones las firma el panista. Arana analiza si echa para atrás alguno de los nombramientos, porque según la ley, los nuevos ingresos deben ser aprobados por la Comisión de Administración y no sólo por el secretario del Congreso.

El orgullo de mi nepotismo

En Tlaquepaque, los regidores cedieron sus sillas a varios chavos que llevaron a cabo una sesión de Cabildo como regidores jóvenes. Y se pasaron la democracia por el arco del triunfo: fueron los propios ediles los que decidieron quiénes los representarían. En el caso de Ezequiel Torres Ruiz, todo quedó en familia, porque dejó en su lugar a su hijo Ezequiel Torres Méndez.

Igualitos Como si ya fueran políticos profesionales, los muchachos presentaron iniciativas inútiles y algunas no tanto. Uno de ellos propuso regalar transvaes a los estudiantes, pero el plero de regidores

postizos echó abajo la propuesta porque no había presupuesto. También desecharon la idea de capacitar a los policías en materia de derechos humanos.

Pleito transparente

En la sesión del Instituto de Transparencia, dos consejeros protagonizaron un pleito de primaria. Guillermo Muñoz Franco presentó un documento que inmediatamente fue criticado por Héctor Moreno, porque estaba escrito con faltas de ortografía. Muñoz Franco contestó que Moreno no tenía calidad moral para criticarlo, pues falta mucho a las sesiones. Sólo les faltó el "Tú tienes cara de papa" y el "Come torta con tu hermana la gordota".

Perra multa Si el dueño del zorrillo que correteó ayer por las instalaciones del Palacio Legislativo viviera en Zapopan, sería objeto de una sanción económica. El regidor Germán Pellegrini presentó una propuesta para que se multe hasta con cinco mil pesos a quien provoque la muerte a un animal, lo abandone en la vía pública o lo desatienda por periodos prolongados. Lo que no sabemos es si la denuncia tendrá que llevar estampada la patita de la víctima o bastará con el testimonio de alguno de sus amiguitos.

rosario de perlas

Bola de exagerados.
Punto.

"Desafortunadamente, el indicador ambiental sí estaba... estos datos fueron a finales del año pasado en el número 30, es decir que sólo dos estaban peor que Jalisco".

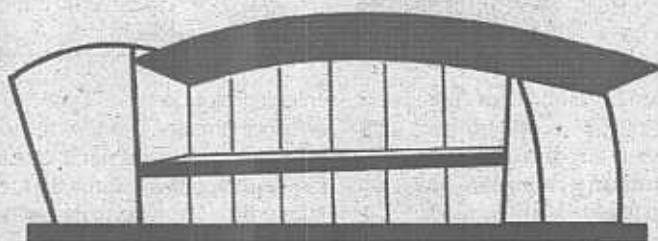
La medio titular de la Secretaría de Medio Ambiente (Semades), **MARTHA RUTH DEL TORO GAYTÁN**, al aceptar que el rezago del Estado en cuanto al manejo adecuado de residuos es de "poco más de cinco años".

Y nos urge limpiar, porque es de muy mal gusto tener todo tirado.

"No hay una situación grave que esté fuera de control, las necesidades son fundamentalmente de maquinaria para limpiar escombros para evitar que con otra lluvia pueda haber más problemas".

Palabras del señor... secretario general de Gobierno, **FERNANDO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ**, tras culminar el recorrido por algunos municipios afectados por Henriette.

SLIM CITY



AUDITORIO TELMEX



**INSTITUTO CULTURAL
SANBORNS**



MUSEO DE TELCEL
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



TEATRO SEARS

JOSE



laresortera

paco navarrete

EN ELECCIÓN DE PROCURADOR URBANO:



Gabriel Ibarra, del sindicato

Anuncian ganador de Premio FIL



Raul Padilla, empresario

OTRA
HISTORIA

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

“

Los vicios vienen como pasajeros, nos visitan como huéspedes y se quedan como amos.”

Confucio (551-479 A.C.)
Filósofo, teórico social

CESJAL: NUEVAS INSTITUCIONES, VIEJOS VICIOS...

Luego del desenlace de un conflicto entre empresarios que derivó en la renuncia del primer Presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, no queda sino —como lo anticipó este diario— lamentar que por ajustes de cuentas entre personas se ponga en riesgo la viabilidad de una institución de reciente cuño, por la miopía y las ambiciones de poder de diversos actores políticos.

El CESJAL no ha sido suficientemente entendido en su naturaleza y alcances, como lo mostró el propio gobernador Emilio González Márquez, al declarar que lo quiere ver “a la cabeza de la Gran Alianza por Jalisco”, ignorando que mientras la Alianza es un organismo gubernamental, dependiente de la Secretaría de Planeación, el CESJAL es una institución de naturaleza social, es decir, patrimonio estricto de todos los jaliscienses representados en su seno por 21 instituciones de los sectores empresarial, social y académico.

Intentar que el CESJAL forme parte de una dependencia gubernamental como la Gran Alianza —así sea a la cabeza, como dice González Márquez—, significaría cooptarlo anulando su naturaleza plural, incluyente y democrática, para ponerlo a la orden de un régimen de gobierno.

El residuo que va quedando luego del polvo levantado para forzar la renuncia de Eduardo Orendain a la Presidencia del CESJAL —como **EL OCCIDENTAL** lo anticipó— tiene muy mal aspecto y peor olor. Se trata nada menos que de una maniobra al más puro estilo de la vieja políti-

ca, que se suponía muerta y enterrada, pero que se levanta en este caso mediante componendas tras bambalinas, en la lógica del “quítate tú para ponerme yo” que sólo refleja que en Jalisco seguimos afectados del añejo mal de la mezquindad, de tratar de imponer a rajatabla intereses personales por sobre los fines sociales. Así no vamos a buen puerto. Las huellas de la maquinación conducen a algunos organismos patronales, que desde hace meses cobijaron la idea de imponer al frente del organismo al empresario Tomás López Miranda. De inmediato sus líderes se pronunciaron a favor de imponerlo en la Presidencia del Consejo, utilizando para eso artilugios como hacerlo consejero por la vía del asiento del Consejo Agropecuario y cediéndole de inmediato la vicepresidencia que ha ocupado la Coparmex.

Las formas y el fondo se han violentado innecesariamente, lo que puede tener sus consecuencias inmediatas: hay un dictamen del propio CESJAL rechazando el registro del López Miranda porque “olvidaron” sus promotores el trámite de acreditar su viabilidad legal con documentos. Veremos qué pasa.

El CESJAL ha sido sacudido por las injerencias de actores externos, que han buscado influir y torcer su rumbo por donde mejor lo consideran, olvidando que el organismo es colegiado, plural y toma decisiones por el voto mayoritario de sus consejeros.

Así, en otro exceso, el gobernador González Márquez se declaró respetuoso de la vida interna del Consejo pero manifestó que Tomás López “tiene la capacidad” para desempeñar el cargo del presidente, como tirando línea a los consejeros de tal forma que se asegure una votación suficiente para el ungido. De nuevo se asoma la vieja política.

Lo que corresponde al gobierno y las organizaciones civiles es dejar que sean los consejeros del CESJAL los que decidan con plena libertad, mediante su voto democrático quién deba presidir el Consejo para cumplir este primer ejercicio que ya se puso tormentoso.

Muy mal nos estamos viendo los jaliscienses conspirando contra un Consejo de naturaleza social, para llevarlo a esferas de poder que no representan en absoluto lo que la sociedad jalisciense en su conjunto es, aspira y representa. Lo mejor es que salgan las manos ajenas del CESJAL y se deje a los consejeros tomar la decisión que les corresponde, con plena libertad, pero esa, esa será ya Otra Historia...

Comentarios:

victorcho@eloccidental.com.mx



**RUMORES
EN CORTO**

► LLEGÓ AL OLIMPO

El alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, no se aguantó las ganas de probar, aunque fuera por un día, lo que se siente estar en el Olimpo, ese lugar al que sólo llegaban los dioses griegos. El domingo pasado tiró la casa por la ventana para festejar su cumpleaños y convocó a un nutrido grupo de parientes, amigos y uno que otro colado precisamente a un centro de diversiones llamado "Olimpo", allá por los rumbos del Cerro de la Reina. Dicen, en corto, que la cosa se puso buena, con música, viandas y bebidas para todos los asistentes que requirieron de un cotizado boleto para ingresar al lugar. La pregunta es si Vizcarra rentó el lugar y pagó el consumo con su propia lana o si el festejo fue de "coperacha". Porque, si no fue ni lo uno ni lo otro, "alguien" habrá hecho un favor que luego querrá cobrar. ¿O no es así como se juega en estos casos?

► LE GANAN LAS GANAS

Luego de la renuncia de Eduardo Orendáin Giovannini y de haber surgido con fuerza la postulación de Tomás López Miranda para ocupar la vacante, han aflorado los deseos de algunos personajes del sector privado que añoran los reflectores y podrían buscar la presidencia del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal). El que se desató para comenzar a cabildear la posibilidad de ser aceptado y en su caso ir por la titularidad del Cesjal se encuentra el comerciante y ex consejero electoral, Alejandro Elizondo Gómez, quien desde el lunes pasado inició su promoción, por encargo, mediante la difusión vía correo electrónico de un empalagoso currículum en el que no se escatiman los para él (ni hablar, hay quienes viven de hacer textos como éstos). También apareció el nombre del ex dirigente del Consejo Agropecuario, Francisco Conejo Cejudo, pero él de inmediato manifestó su apoyo a López Miranda.

► PASÓ COMO DE CASA

Para comprobar que los sistemas de seguridad implementados en el Congreso no son eficaces, ayer fue capturado en flagrancia un pequeño zorrillo en el interior de Palacio Legislativo. El animalito, que dejó su oloroso rastro, no fue captado por las cámaras de seguridad, no se registró en el libro de visitas, no le entregaron gafete y fue detenido por guardabosques en una caja de cartón para ser remitido a las autoridades competentes, ya que se ignoraban sus intenciones o si era un manifestante, nada parecido con la realidad en el recinto. Como finalmente fue desalojado, no se pudo comprobar quién hubiera aguantado más tiempo la convivencia, si el zorrillo o los diputados.

► DE CURUL EN CURUL

Los saltos de los grillos políticos se miden por las distancias, y como buenos amigos que comparten el mismo distrito, el diputado Juan Carlos Márquez ya se dio a la tarea de tejer una red en el distrito 9 federal para apoyar una candidatura plurinominal para su coordinador parlamentario Jorge Salinas, lo que sería otro escalón en la carrera de éste. Hasta ahora, se habían manejado, en corto, versiones de que Salinas podría buscar la alcaldía tapatía por Acción Nacional, pero él mismo se descartó y ahora la idea de llegar a ocupar una curul de regalo en San Lázaro no le desagrada.

Correo: encorto@informador.com.mx

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Son malos y muy caros



El tiempo es bueno y las condiciones propicias, para que tanto los diputados federales, como los locales, le hicieran un bien al País y a Jalisco, al incluir en sus proyectos de reforma electoral, la disminución del número de legisladores que integran tanto el Congreso de la Unión como el Congreso estatal.

Una muy identificable mayoría del enorme ejército de 500 diputados federales, que cobran del erario público sueldos que rebasan con facilidad los 140 mil pesos mensuales, ni remotamente tiene la preparación, el talento, la vocación de servicio y la honradez, para merecer un salario de tales dimensiones.

A la gente simple, común, le queda claro que infinidad de sujetos de vida parasitaria han penetrado a los partidos políticos y los han convertido en un codiciado botín, porque en ninguna otra actividad, honrada, decente, que dependiera de su esfuerzo y talento, podrían ganar legítimamente ni siquiera la décima parte de lo que obtienen sin riesgo y demora cada 30 días, del dinero que aportan los contribuyentes para el sostenimiento del Gobierno.

Aproximándonos a nuestra realidad, el caso de los 40 diputados locales de Jalisco no es diferente. De todos ellos, apenas serían rescatables unos ocho, y viéndolos con cierta generosidad, quizá 10 ó 12, porque aunque algunos jamás suben a la tribuna, si hacen el esfuerzo por cumplir con su trabajo en las diferentes comisiones que les fueron asignadas.

La teoría contempla que tanto en el Congreso local como en el federal, los legisladores trabajan en comisiones, donde analizan la realidad social, los problemas que enfrenta la gente y diseñan las leyes o reglamentos que se requieren, pero también revisan las leyes o reglamentos existentes, para tratar de mejorarlos, modernizarlos o hacerlos más funcionales.

Además, las cámaras de diputados, federal y local, tienen la facultad y responsabilidad de supervisar el adecuado, ordenado, racional y honrado uso de los recursos que el pueblo le ha confiado a quienes desempeñan alguna tarea en los diferentes niveles de los Gobiernos municipales, estatal y federal.

Al menos esas son tareas que se presume deberían realizar quienes localmente ganan salarios limpios de polvo y paja que rebasan los 80 mil pesos al mes.

En el Congreso local hay comisiones de Educación, Justicia, Vialidad y Transporte, Salud, Seguridad Pública, Juventud y Deportes, Gobernación, Puntos Constitucionales, y muchas otras.

Sin embargo, no podemos pasar por alto que subrepticamente, como parte de las componendas y las acciones corruptas que son comunes a la política y al Gobierno, algunos diputados (¿o todos...?) también reciben gratificaciones, algunas de ellas ilegales, que en el caso de los legisladores federales podrían incrementar sus ingresos por encima de los 140 mil pesos mensuales, y en el caso de los locales, a poco más de 100 mil pesos cada 30 días.

Por eso sería razonable que en el ámbito de las próximas reformas políticas que se pretende realizar en el Estado y en el País, se analizara la posibilidad, seria, firme, formal, de reducir el número de diputados en los congresos federal y local. Es demasiado caro sostener a 500 diputados federales y 40 locales, cuando la mayoría son ineficientes y proclives a la corrupción.

En Jalisco quizá bastaría con 20 de mayoría y 14 de representación proporcional. Y en el ámbito nacional, 300 de mayoría y máximo 100 de representación proporcional.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

Diego
Petersen
Farah

Noticias de Del Paso

Fernando del Paso es el mejor escritor mexicano vivo. Algunos podrán discutir la aseveración porque simplemente tienen otros gustos. Yo no tengo la menor duda. La prosa de Del Paso es una de las mejores que ha dado México en su historia y sin duda la mejor de los últimos años del siglo XX y lo que va del XXI. *Noticias del imperio* (1987) puede considerarse como una de las grandes obras de la literatura latinoamericana y parte del acervo universal. Del Paso merecía el Premio de Literatura Juan Rulfo desde que éste comenzó, pero los premios nunca responden a una lógica específica o temporal. Lo único que podemos especular es quizá que hace quince años Fernando del Paso era demasiado joven para el premio, pues a los 52 había escrito ya una obra monumental.

Fernando del Paso es un creador nato. Si bien lo más conocido de su obra son sus libros, es además publicista, pintor, instalador, poeta y cocinero (publicó, en francés, un libro de cocina mexicana en coautoría con su esposa Socorro: *Douceur et passion de la cuisine mexicaine*). Todo lo hace con una disciplina prusiana y una precisión inglesa. La creación en Del Paso va acompañada de un trabajo riguroso y un perfeccionismo que no admite concesiones. Su propia vida es una creación personal. Fue labrando paso a paso, con un esfuerzo sostenido y claro, su carrera desde la publicidad a la radio, que lo llevó a Londres, de la radio a la diplomacia, que lo llevó a París, de la diplomacia a su máxima obra literaria, *Noticias del imperio*, traducida a varios idiomas; de la literatura a la creación libre que, para suerte nuestra, lo trajo a Guadalajara. Todo en un continuo que uno pensaría perfectamente planeado y labrado a cincel, pero en realidad tan lleno de azares como el propio Palínuro, el de México.

Como a Borges, la vida lo premió con una biblioteca. Al argentino le dio la Nacional de Buenos Aires y a Del Paso, la Octavio Paz en Guadalajara. Como a todos los famosos que llegan a esta ciudad, bastó que se convirtiera en vecino de nuestras calles para que nadie lo volteara a ver, para que su fama fuera, como dice él mismo, secreta. Los premios siempre llegan en un buen momento o, si se prefiere, siempre es un buen tiempo para reconocer a un gran escritor, pero en el caso de Fernando del Paso llega justo a tiempo, puntual a la cita, como el propio Fernando. ■

dpetersen@publico.com.mx



**EN
PRIVADO**

Joaquín
López-
Dóriga V.

Sí, canallada, pero se van

*Dice que ya sabe quién es quién,
ellos también. Florestán*

Los consejeros del IFE están en la mira de los partidos que perdieron las elecciones. Básicamente en la del PRD, pero también en la del PRI. Los otros también les apuntan, pero el calibre no importa.

Su remoción es el punto central de la propuesta reforma electoral que, a su vez, va de la mano con la fiscal: sólo si sale una sale la otra.

En este escenario de avanzar en las reformas después de diez años de parálisis, el presidente Felipe Calderón se ve dispuesto a ceder en la electoral como se la plantean para ganar en la otra, la fiscal, en lo más parecido a lo que él planteó. El precio pasa por la cabeza de los consejeros electorales. Los legisladores darán a Calderón su reforma fiscal si éste no se opone a la electoral, nueva alineación del IFE incluida.

Atrapados en la duda, se desconoce si la reforma electoral es para despedir a los consejeros o si para despedirlos se envuelven en la reforma electoral.

Y en eso va este periodo ordinario de sesiones, en el que Calderón busca construir acuerdos, edificar una mayoría, que su antecesor no pudo, para poder gobernar y no dejar su sexenio, como el anterior, en una mera administración.

La reforma electoral se ha convertido en una lucha pública, parece revancha; un enfrentamiento abierto entre el consejero presidente del IFE y los promotores de dicha reforma.

Nunca habíamos visto tal decisión en Luis Carlos Ugalde ahora que defiende su posición, vehemencia que le hubiera redituado más, a él y a todos, en las horas decisivas del 2 de julio y siguientes, cuando no tuvo la decisión que ahora muestra al defender lo suyo, en nombre de las instituciones, dice, como no defendió su rol en el proceso electoral del año pasado.

Si entonces, en su momento, hubiera salido a decir lo que ahora revela, otro hubiera sido el ambiente político y otra la calificación a su actuación.

Pero no. Entonces calló lo que un año más tarde denuncia, como presiones y hasta amenazas de Fox la noche del 2 de julio; ahora habla de fraude y dice que si se va, se comprobaría, y se muestra decidido y articulado como no se vio ni se sintió entonces, que parecía apabullado por una realidad incontrolable.

Es posible que entonces Ugalde careciera, como ha dicho ahora, de los instrumentos legales para enfrentar a Fox —condenado luego por el Tribunal Electoral, no por el IFE—, pero también lo es que Ugalde aquella noche tenía a disposición todos los medios de comunicación para denunciar entonces lo que ahora acusa en la defensa de su posición.

En lo personal no veo que la salida de los consejeros sea un elemento esencial de la reforma electoral, pero hay quienes sí lo ven así y juntos hacen mayoría, por lo que su destino está decidido: se irán. Son ellos o las reformas del Presidente.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com



**LA HISTORIA
EN BREVE**

Ciro Gómez
Leyva

Ocho puntos

En las páginas de *MILENIO* se publica hoy un desplegado de ocho puntos en abierta oposición a que el IFE sea tomado como rehén en la negociación política de los partidos.

Soy uno de los *abajofirmantes* y reproduzco las, a mi criterio, ideas esenciales:

- La independencia y autonomía del IFE no pueden entenderse al margen del principio de inamovilidad de sus integrantes.
- La sustitución anticipada de los consejeros del IFE, sin razones fundadas y sin recurrir a los canales establecidos

para ello, sienta un precedente negativo para el conjunto de órganos autónomos del país.

- Sin desconocer sus errores de operación y comunicación, el IFE actuó con independencia e imparcialidad en las elecciones de 2006.

• Resulta paradójico que los legisladores que hoy proponen remover a los consejeros del IFE sean producto de una elección organizada y vigilada por los consejeros de la misma institución que hoy encuentran inaceptables.

- La necesaria reforma electoral debe darle al IFE atribuciones plenas para fiscalizar con eficacia y oportunidad a los partidos.

Para ello no es necesario destituir forzadamente a los consejeros.

- Escalonar la entrada y salida de consejeros parece una medida adecuada que puede adoptarse hoy y aplicarse en 2010.

• El IFE es una institución ciudadana y los ciudadanos la valoran bien, de acuerdo con todas las encuestas disponibles.

El desplegado (y esta ya es frase mía) se publica en la mañana del que perfila ser el *Día D* del chantaje para trocar pedazos de una reforma fiscal por pedazos de una reforma electoral, que parte del criterio fascistoide de que a veces es necesario matar para seguir viviendo. ■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
¿Reformas o pacto de pandillas?

sacatrapos.com

elpaisdelnuncjabaz@gmail.com



FUERZAS ARMADAS

Javier Ibarrola

El imperio de la Constitución

Cuando los gobiernos civiles sintieron amenazada su ambiciosa impunidad para hacer del país lo que les viniera en gana, retiraron al Ejército una de sus misiones más importantes: mantener el imperio de la Constitución.

Fue Luis Echeverría quien en abril de 1971 expidió un decreto que así lo disponía, estableciendo que las Fuerzas Armadas "son instituciones permanentes, destinadas a defender la integridad, independencia y soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil y cooperar con las autoridades en caso de necesidades públicas y prestarles ayuda en obras sociales y en todas las que tiendan al progreso del país", pero nada más.

En ese momento, ha quedado demostrado, los intereses de los militares y los civiles dejaron de ser comunes.

Tras el nefasto gobierno de Vicente Fox, especializado en violar la Constitución, el hoy presidente Felipe Calderón parece dispuesto a enmendar los errores del pasado.

En la Ley de Seguridad Nacional se especifica entre sus acciones "mantener el orden constitucional", y para ello declara que el Estado mexicano ha depositado en las Fuerzas Armadas dicha responsabilidad.

Esto se entiende cuando asegura que al asumir la Presidencia "encontré una delicada situación en materia de seguridad pública", situación en la que la pretensión de la delincuencia "era y es secuestrar el futuro de México", imponiendo su propia ley para dominar a los ciudadanos y paralizar al gobierno.

Pero esta pretensión no es sólo de la delincuencia, sino de aquellos grupos radicales que medran en el Congreso y que

hoy se vanaglorian de haber acabado con la tradición, esgrimiendo su acción como el gran triunfo de la izquierda anacrónica.

Felipe Calderón sabe también, pues así lo descubrió al asumir la Presidencia, que los intereses de militares y civiles no son comunes y, aunque era impostergable una acción firme para devolverle a la sociedad su estabilidad emocional, confió más en los primeros que en los segundos.

Cuando en el patio central de Palacio Nacional, en su sui géneris Informe a la nación, el presidente Calderón reconoció el "valor y patriotismo", su "lealtad y servicio a la nación", se dejó escuchar un nutrido y prologado aplauso al que, inclusive, correspondieron los secretarios de la Defensa Nacional, general Guillermo Galván Galván, y el de Marina, almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza.

La Procuraduría General de la República y la Secretaría de Seguridad Pública federal, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, han hecho su parte para recuperar para el Estado "su poder indelegable e irrenunciable".

El reconocimiento presidencial sobre los "menguados salarios" de soldados y marinos fue el ejemplo más descarnado de cómo los civiles han relegado a los militares a precarios niveles que les impedía alcanzar una vida digna.

Este distanciamiento en los intereses nacionales entraña un grave obstáculo al desarrollo armonioso y urgente que reclama la sociedad. Si bien las diferencias entre los diversos partidos políticos son necesarias para el mejoramiento de nuestro sistema democrático, el nivel de la discusión es de tal manera superficial que nada aporta a las complicadas tareas nacionales.

De la misma forma, afectan los errores cometidos por los funcionarios públicos en la mayoría de sus áreas de competencia, dejando a la vista la

misma intención de los pasados gobiernos para hacer de este país lo que les venga en gana.

Si bien los intereses de militares y civiles difieren radicalmente, las fuerzas armadas saben cuáles son sus misiones legales, pues las ilegales han estado siempre fuera de su agenda, a pesar de que haya quien opine lo contrario.

Mantener la unidad, integridad, estabilidad y permanencia del Estado, así como sus instituciones; proteger al país frente a las amenazas y riesgos actuales; preservar la soberanía e independencia nacional y la defensa del territorio sólo se logrará si se mantiene el imperio de la Constitución.

Con decreto o sin decreto, las Fuerzas Armadas lo hacen y lo harán.

De imaginaria

El secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, sigue corriendo por la libre y ahora se da el lujo de imponer una nueva y muy personal interpretación de los colores de la bandera nacional. "Los colores que la conforman representan originalmente la Independencia. El verde, la religión; el blanco y el rojo, la unidad de los mexicanos". Seguramente el secretario Ramírez Acuña estaba pensando en la bandera trigarante del Imperio de Iturbide que ostentaba en el centro esta leyenda: "Religión, Independencia, Unión". Cada quien su bandera. ■

fuerzasarmadas@prodigy.net.mx
www.geocities.com/fuerzasarmadas_mexico



Lo fiscal y lo electoral

JAVIER HURTADO

Cualquiera podría preguntarse ¿qué tiene que ver la Reforma Fiscal con la Reforma Electoral, o esta última con aquélla? De momento, en materia presupuestal y temática, nada. Podrían estar entrelazadas en el proceso legislativo si, por ejemplo, el financiamiento a los partidos políticos se ligara a un cierto monto o porcentaje del PIB; a que cierta cantidad se asignara dependiendo del porcentaje trimestral de crecimiento de PIB; o bien, a que ese financiamiento y el presupuesto asignado al IFE no pudiera rebasar cierta proporción del gasto en Salud, en Ciencia y Tecnología, en Educación o para el Campo. Sin embargo, como no existe nada de esto, entonces la ligazón entre ambos temas es meramente política y coyuntural. Vamos, es un simple condicionamiento, por no decirle chantaje.

Si no hay Reforma Fiscal, no habrá Reforma Electoral; si no hay Reforma Electoral, no habrá Reforma Fiscal. Así han sido manifestadas las posturas de los coordinadores parlamentarios de ambas Cámaras: al PRI y al PRD les interesa la Reforma Electoral, y sólo apoyarían la Fiscal en la Cámara de Diputados si antes es aprobada en el Senado la Electoral. A su vez, al PAN le interesa más la Fiscal, sin embargo, reconocen que no po-

dría prosperar su iniciativa en la Cámara Baja si antes sus senadores no votan a favor de la Reforma Electoral en la Cámara Alta. Sin duda, un crudo ejercicio de pragmatismo político.

Tanto en uno como en el otro caso, los tiempos y las facultades constitucionales se les acomodaron a los legisladores: en virtud de lo dispuesto por nuestra Carta Magna, es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación "una vez aprobadas las contribuciones que, a su juicio, deben decretarse para cubrirlo"; y señala que el Ejecutivo hará llegar dichas iniciativas a más tardar el 8 de septiembre; y que, tanto la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos, deberán estar aprobados a más tardar el 15 de noviembre. Así, entonces, esta —por llamarle de alguna manera— división constitucional del trabajo hizo que de manera natural se estableciera una división temática de la agenda de reformas entre los legisladores de un mismo grupo parlamentario, lo que trajo como consecuencia que el Senado se convirtiera en Cámara de origen en lo electoral, no obstante que la Constitución no obliga a que así sea.

Ya en materia de proceso político, el Ejecutivo, a través de su Secretario

de Hacienda, dice estar preparado para "presentar una Iniciativa de Presupuesto sin Reforma, otra con Reforma y otra con los dos escenarios" (?). Si algo está claro, es que primero se debe votar lo electoral en el Senado, a más tardar el jueves 6 del presente, y sólo así los diputados priistas y perredistas darían su apoyo a la Reforma Fiscal propuesta por el PAN.

Los tiempos son fatales: no puede pasar de esta semana sin que se sepa si habrá o no habrá Reforma Electoral y, en consecuencia, Reforma Fiscal (en ese orden; a la inversa no es posible). El problema aquí es que parece ser que dentro del Gobierno existen actores políticos que con su actitud parecen muy interesados (principalmente el Secretario de Gobernación) en que ambas reformas no logren consumarse. Suponer que puede salirse adelante en lo fiscal sin ceder un ápice en lo electoral es más que ingenuo.

Ahora, cualquiera pudiera también decir que la Oposición está exagerando sus demandas y cayendo en una vil actitud de chantaje al condicionar lo fiscal a cambio de lo electoral. Así puede ser percibido por el público, en primera instancia; pero, bien vistas las cosas, al Gobierno de la República le saldría barato que a cambio de aceptar la remoción de los consejeros del IFE se apruebe la Refor-

ma Fiscal y se aumente en un 5 por ciento el costo del litro de gasolina. Por otro lado, el País saldría ganando si se redujera el financiamiento a los partidos y si se acortara la duración de las campañas (ojalá los legisladores pusieran también candados legales para evitar que el presidente nacional de un partido cobre más de 220 mil pesos mensuales, como Manuel Espino, el del PAN).

Es decir, el costo político para la Oposición, derivado de autorizar el alza a las gasolinas, con las secuelas inflacionarias que esto pueda desencadenar, parece mayor de lo que al Gobierno Federal y a su partido le puede significar aceptar la remoción de los consejeros del IFE.

Sería un craso error del Gobierno de la República cancelar la Reforma Fiscal por garantizar la continuidad en el cargo de personas que mucho daño ya le han hecho al País. Se antoja desproporcionado que, aunado a la crisis política que con su actuación desataron estos personajes, ahora hasta puedan constituirse en uno de los factores clave para que la debilidad del Estado Mexicano continúe al menos por dos años más.

Realismo, sensibilidad y responsabilidad serán muy necesarios esta semana.

docjhurtado@hotmail.com

Jaque Mate

¿Censura o error?

SERGIO SARMIENTO

"Las verdades sostenidas irracionalmente pueden ser más peligrosas que los errores razonados".
Thomas H. Huxley

Si el Gobierno de la República quiso efectivamente censurar a Ruth Zavaleta el 1 de septiembre, lo que consiguió fue exactamente lo contrario. O los encargados de esta supuesta censura fueron extraordinariamente torpes o lo que ocurrió no tuvo nada que ver con la interpretación que se le ha dado.

A raíz de la interrupción en la transmisión que Cepropie llevaba a cabo de la ceremonia de inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso, la presidenta de la Mesa Directiva logró una difusión a su mensaje que nunca soñó. No sólo ordenó el Gobierno una cadena nacional -un enlazamiento obligatorio de todas las emisoras de radio y televisión del País- sólo para retransmitir sus palabras, sino que además su explicación de por qué los perredistas se salieron de la sesión inaugural fue incluida en todos los noticiarios del País.

La supuesta censura, por otra parte, ha servido para que los perredistas renueven sus acusaciones de autoritarismo en contra del Presidente Calderón. El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard, dijo el lunes que la "censura" de Zavaleta nos regresa a los tiempos de José López Portillo.

Cómo se habrá beneficiado Zavaleta

del episodio que ahora ni siquiera Gerardo Fernández Noroña la cuestiona. Apenas el 27 de agosto, en cambio, le pidió que "no ande mendigando lo que nos corresponde como partido y que no ande queriendo quedar bien con el usurpador". Hoy la integrante de Nueva Izquierda es respaldada hasta por los bejaranistas.

Si la Secretaría de Gobernación o Cepropie realmente quisieron censurar a Zavaleta, cometieron un error costosísimo... y a cambio de nada. La perredista no dijo nada en su breve explicación que pudiera asombrar a alguien en un país en que el 30 por ciento de la población sigue pensando que el triunfo electoral de Felipe Calderón no fue legítimo.

La información que tengo me lleva a cuestionar la existencia de un intento de censura. Cepropie parece haber sido víctima de ese vicio tradicional de la política mexicana, que supuestamente los Gobiernos panistas iban a desterrar, de reemplazar los equipos de especialistas con allegados políticos. René Palavicini, el director de Cepropie, era precisamente uno de esos designados políticos.

El canal del Congreso llevaba la responsabilidad de la producción de televisión en el interior del Palacio Legislativo, pero le tocaba al director de Cepropie poner la señal a disposición de las emisoras de televisión. Es verdad que los acuerdos sobre el formato del Informe no se terminaron sino unos minutos antes de la ceremonia, pero el problema

no fue ése, sino el hecho de que la principal preocupación de Palavicini era cuidar la imagen del Presidente en vez de transmitir la ceremonia.

Palavicini no esperaba el discurso de Dante Delgado. Se le había dicho que los dirigentes de los partidos no fijarían su posición desde la tribuna. Por otra parte, su instrucción era seguir al Presidente desde Los Pinos hasta la llegada al Palacio Legislativo. La tensión bajo la que se encontraba se incrementó por el hecho de que el autobús que llevaba al Presidente y a las comisiones de cortesía empezó a fallar. Además, la comitiva empezó a hacer tiempo para permitir que Dante terminara su discurso.

Cuando el senador concluyó, Palavicini ordenó sintonizar a los conductores de televisión mientras se preparaba para captar la llegada del autobús del Presidente. No sabía que Zavaleta iba a dar en ese momento la explicación que serviría de clave para la salida de los perredistas del pleno. Ni ella ni los perredistas informaron previamente que habría ese anuncio. Las transmisiones de radio, mientras tanto, se mantuvieron en el pleno y llevaron las palabras de la perredista a todo el país, lo cual debilita la teoría de la censura.

Son varios los testimonios que me llevan a concluir que esto ocurrió, pero de poco sirve aclararlo. La visión de que el Gobierno pretendió realizar un acto de censura se convertirá en realidad a fuer-

za de reiteración porque así le conviene a perredistas y priistas.

En nada ayuda, por supuesto, que el Gobierno y la Secretaría de Gobernación jueguen al avestruz. La explicación del "problema técnico" es risible a menos que se acompañe de una explicación técnica detallada que ni Palavicini -que permanece oculto- ni el Secretario han ofrecido. La aparente estrategia del Gobierno es dejar pasar el tiempo para que el escándalo actual sea borrado por el siguiente.

Gobernación, por otra parte, no puede presumir de su defensa de la libertad de expresión. Recordemos su larga batalla para impedir que el PRD y el PT emitieran en tiempos del IFE sus programas de cuestionamiento al fraude electoral. Está pagando ahora la factura.

De nada sirve esclarecer lo que pasó si la propia autoridad prefiere esperar a que el tema se desvanezca. Por eso pienso que, si la tesis de la censura no es verdadera, quizá merezca serlo.

LA REFORMA

¿Qué contiene la Reforma Electoral? No parece tocar los temas fundamentales del País. No considera, por ejemplo, la posibilidad de reelegir a los legisladores. De hecho, el principal objetivo de la ley parece ser, simplemente, destituir a los consejeros del IFE. Por eso es tan objetable.

Página de internet: www.sergiosarmiento.com



Mural
Página: 6ª.

Tema: Columna
miércoles 5 de septiembre de 2007

Transición atorada

HÉCTOR MORENO

Los acontecimientos en torno al Primer Informe del Presidente Felipe Calderón y el desenlace de algunos de ellos son una buena figura para explicar la transición de México.

Hasta ahora, el Informe había sido un ritual con más sustento en reglas no escritas y con un marco legal mínimo, esgrimido como pretexto para rendir tributo al gran tlatoani, al Presidente de la República en turno, el eje central del viejo sistema político mexicano.

Una ruptura al interior del sistema, con la salida de la "Corriente Nacional Revolucionaria" bajo el liderazgo público de Cuauhtémoc Cárdenas al haber perdido la candidatura presidencial en 1988, fue el detonante para que los propios priistas comenzaran a cuestionar el ritual.

La alternancia en la Presidencia, a partir del año 2000, abrió la expectativa para seguir modificando marcos legales, para institucionalizar la vida política del País y desterrar ése y otros rituales de usos y costumbres del viejo sistema.

Estamos en el inicio del segundo sexenio no priista, y esos viejos ritos no terminan de definirse, estamos atorados; por un lado, la legislación sigue vigente y a ello debemos atenernos; hasta ahora los legisladores federales no han aprobado nuevas reglas.

Es decir, los usos y costumbres del Informe el 1 de septiembre casi se acaban, pero no hay nada escrito sobre cómo debe o no debe ser el Informe presidencial. No termina de derrunbarse, pero no nos hemos puesto de acuerdo sobre cómo queremos que sea o sobre cómo debe ser. Por eso la figura es paradigmática para entender la transición, porque hay muchas cosas que están exactamente igual.

Usando la misma figura del Informe hoy vemos claro cómo alrededor del mismo se generan reflexiones, debates, polémicas e iniciativas de ley que, a decir de los legislado-

res, buscan aportar a un nuevo marco jurídico en el País.

VAMOS POR PARTES

La misma ceremonia del Informe fue debatida y negociada con semanas de antelación, pues legalmente el Presidente debe asistir al recinto, entregar el Informe y estar colocado a la izquierda del Presidente en turno de la mesa directiva. Eso dice la ley.

En un gesto adelantado desde mayo pasado, el coordinador de la bancada federal del PAN, Héctor Larios, propuso pasar el Informe al 1 de febrero para poder comparar las cifras con el año calendario y cerrado el periodo fiscal, lo cual daría más elementos para comparar avances.

Además, propuso que el documento sea enviado un mes antes por el Presidente, a los diputados, para tener tiempo de analizarlo; de ahí, el siguiente paso sería citar al Presidente a debatir con los legisladores en torno a las dudas y señalamientos que ellos tuvieran después de haber analizado el texto.

Bajo esta lógica, el Presidente Felipe Calderón propuso, semanas antes de su Informe, un debate con los legisladores, pero el asunto fue rechazado por la Oposición. El gesto democrático del Primer Mandatario es digno de elogio, pero hasta hoy carece de sustento legal. Si los diputados de Oposición hubieran tenido voluntad política se hubiera encontrado la forma de realizar ese debate.

La ceremonia, finalmente se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro, cubriendo la legalidad, permitiendo a la bancada del PRD hacer su protesta, ahora de manera más civilizada, y por ello, haber sacado del aire la participación de la diputada Ruth Zavaleta resultó rudeza innecesaria.

Se cumplió con la ley vigente, se hicieron protestas y en el recinto se desterró la parafernalia.

El acto del domingo tiene una lógica de hecho mediático, el cual ha sido criticado únicamente desde los mismos medios. Si por un lado los medios recogen las teatralidades de cualquier protesta en contra del primer Mandatario -el caso de Fernández Noroña es el mejor- para evidenciar el "descontento", o si se publica cualquier crítica en contra del Presidente de la República, por el otro, en la lógica de los medios, el acto del domingo encuadraría en una lógica de institucionalidad, de respaldo social y político.

Los medios recogen todas las teatralidades de Fernández Noño y cuando se trata de un acto de reforzamiento institucional entonces se acusa de revivir rituales pasados. Pareciera que los medios quieren amarrarle las manos al Presidente, y dejar a los otros en absoluta libertad y transmitir hasta lo más mínimo de sus protestas.

Ciertamente no existen normas ni protocolo para un Informe, pero esa es una asignatura pendiente de los legisladores federales. Se debe crear un nuevo marco jurídico para el Informe; y hago votos para que el siguiente año no estemos desgastándonos en estos temas.

Alrededor del Informe, y como parte de las negociaciones para que el mismo se hubiera llevado a cabo, está la aprobación de una Reforma Electoral y de una haciendaria; dentro de ese marco se ubica el llamado del Presidente Calderón a realizar cambios de fondo, con la participación de todas las fuerzas políticas, y la advertencia de que no podemos estar como país en un estado de transición permanente.

En ese sentido, si las reformas electoral y haciendaria verdaderamente van al fondo, entonces habremos dado un paso cualitativo hacia adelante en el diseño de un nuevo marco legal para el país y, entonces sí, podremos decir que la transición vuelve a caminar.

morenoh@terra.com.mx

Auditorio... !!!Telmex!!!

Los recursos aportados por la Universidad y Municipios vienen de nuestros impuestos, de ahí que el nombre de Auditorio Metropolitano fuera más representativo de esta asociación entre sociedad, Universidad y Gobierno.

YOLANDA MARTÍNEZ

El Centro Cultural Universitario es sin duda uno de los proyectos arquitectónicos y culturales más importantes en la entidad. Su puesta en marcha permitirá a los ciudadanos jaliscienses, especialmente a los de la zona metropolitana, contar con espacios de difusión cultural a la altura de los mejores en el mundo.

Al incrementar la oferta de espacios y espectáculos los precios se estabilizarán, permitiendo a un mayor número de personas acudir a eventos de alta calidad, sin que esto represente un gasto extraordinario en sus actividades cotidianas. Si todo sale de acuerdo a lo planeado, llegará un momento en que asistir a eventos culturales de manera constante estará al alcance de una mayoría significativa.

Hasta aquí, todo pinta muy bien; pero la noticia de que el Auditorio Metropolitano ahora se llama Auditorio Telmex puede parar en seco el entusiasmo de muchos de los promotores de este esfuerzo, ya que ahora será sólo un nombre y marca la que

acaparará un espacio en el que los accionistas somos todos. Los recursos aportados por la Universidad y Municipios vienen de nuestros impuestos, de ahí que el nombre de Auditorio Metropolitano fuera más representativo de esta asociación entre sociedad, Universidad y Gobierno.

Aunado a los posibles conflictos que esta determinación pueda traer entre quienes aportaron los recursos para la construcción del proyecto, está el impacto que el nombre del recinto puede tener en la ciudadanía. Recordemos que detrás de Telmex está el nombre del empresario Carlos Slim, considerado el hombre más rico del mundo (de acuerdo a la revista Forbes), y cuya fortuna ha sido posible a costa de venderle a todo un país servicios de telefonía de los más caros del mundo.

Está por demás decir que este país no es cualquier país, sino uno, donde el 60 por ciento de su población vive en condiciones de pobreza, y donde la proporción más grande de sus ingresos se destina al pago de servicios. Con esto en mente, más de algún ciudadano en la zona metropolitana se la pensará dos veces antes de comprar un boleto para cualquiera de los eventos programados en el Auditorio Telmex.

Telefonos de México tiene el suficiente margen de utilidad para generar y construir los espacios de cultura que le plazcan. El Centro Cultural Universitario es un activo para el Estado de Jalisco y sus ciudadanos, ¿por qué permitir que un monopolio como Telmex tenga un trato preferencial, cuando hay otras formas de obtener recursos?

EN RIESGO LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Dentro del Primer Encuentro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil, que se llevó a cabo el 24 de agosto en las instalaciones de la Universidad del Valle de Atemajac, el Gobernador del Estado, Emilio González, declaró que otorgará 70 millones de pesos para apoyar organizaciones de la sociedad civil en la entidad. 20 millones serán para proyectos en la zona metropolitana y 50 millones serán aplicados en proyectos presentados en el interior del Estado. Los fondos, de acuerdo a las declaraciones del Gobernador, provendrán de la partida de apoyo a proyectos municipales.

De inicio, tener el reconocimiento del Gobernador a la sociedad civil organizada es un gran avance; sin embargo, la mejor manera de apoyarla no es otorgando recursos gubernamentales, ya que la aceptación de los mismos genera, aunque se niegue, un compromiso con el Gobierno y pone en riesgo la autonomía de la organización. Si esto lo llevamos al extremo, tendremos Organizaciones No Gubernamentales integradas por amigos del Gobierno en turno -panista, priista, perredista, etcétera- y recibiendo recursos que bien podrían utilizarse en actividades más productivas.

La sociedad mexicana en general está en pañales en cuanto a sociedad civil organizada se refiere, y la mejor manera de desarrollarla es en primer instancia, a través de la educación; en segunda, proveiendo incentivos para la operación de las mismas (así como se tienen incentivos para atraer inversión privada, se deberían tener incentivos que faciliten la operación de las ONGs); y tercero, generando condiciones de trabajo que permitan a organismos internacionales apoyar en el desarrollo del sector.

La ayuda del Gobierno, por lo tanto, debe ser más estructurada y con una visión de largo plazo, destinando fondos educativos a actividades que promuevan la participación y asociación ciudadana desde el nivel de educación básica, definiendo esquemas de apoyo aplicables a todo tipo de ONGs y promoviendo la participación de organismos internacionales con proyectos y áreas de trabajo dedicadas exclusivamente a trabajar con organizaciones civiles locales para que éstas aseguren su permanencia, se consoliden en la comunidad y administren de manera eficiente sus recursos.

yolanda.mural@gmail.com

La resaca del informe

GENARO LOZANO

No hubo gritos de "voto por voto". Mucho menos calificativos de "espurio". El Presidente Felipe Calderón tuvo una ceremonia digna en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el pasado 1º de septiembre. Literalmente entregó y se fue, sin mayores percances, salvo en la reprochable censura a Ruth Zavaleta, la presidenta de la Mesa Directiva. La negociación entre el PAN, PRD y PRI blindó el respeto a la ley y enterró un ritual de exaltación al Poder Ejecutivo, al menos por un día.

En cambio, el domingo lo que vimos fue el regreso del ritual del Presidente. Calderón, como Jefe de Gobierno, cobijado en Palacio Nacional por la burocracia federal, con un aplausómetro a la López Portillo, entregando un balance falto de autocrítica, en el que nos pinta un verdadero mundo feliz. En retrospectiva, el Presidente ganó en el acuerdo para el desacuerdo de su presencia en el Congreso, pero el costo del informe del sábado y de la fiesta del domingo será muy alto para nuestra democracia.

Alto, porque el PRD y el PRI cedieron a llevar la fiesta en paz sólo mediante el compromiso de Calderón a respetar la reforma electoral que se cocina en el Congreso. Una reforma que deja a los ciudadanos como los grandes perdedores y a los tres grandes partidos políticos como los mega ganadores. Un pacto que blindó los privilegios de los partidos políticos, que entierra las candidaturas independientes, que no modifica el excesivo número de legisladores y que vuelve a dejar en suspenso la reelección legislativa, alejándose de la rendición de cuentas.

Alto, porque el PRD y PRI podrían ver consumada su vendetta en contra de los consejeros electorales del IFE, cuyas horas parecen estar contadas. Porque el acuerdo para llevar la fiesta en paz incluye un acuerdo no escrito para la destitución escalonada de todos los consejeros, empezando en noviembre con el consejero presidente, Luis Carlos Ugalde, y culminando en abril de 2008.

Alto, porque será en los partidos pequeños, léase Convergencia, Alternativa, Partido Verde, Nueva Alianza y Partido del Trabajo, en los que se "abatarán" los costos de las campañas políticas, sin que los tres principales vean un cambio realmente significativo en sus presupuestos.

Especialmente alto, porque sin un PRD que reciba, analice y cuestione el informe no habrá espacio para un contrapeso al Poder Ejecutivo. Porque si el PRD no está presente en la posterior discusión de cada rubro del informe presidencial, en la glosa del informe con los secretarios de cada ramo del Gobierno, no habrá sino autocomplacencias de los legisladores del PAN y una nueva oportunidad para que el PRI realice un cálculo de cuánto va a costar su silencio.

Especialmente alto, porque la ceremonia del 1º de septiembre demostró que en la política mexicana se vuelven a respetar las formas, la simulación, pero no el fondo, y con puras formas México no podrá ser transformado, como pidió Felipe Calderón. El informe ha quedado atrás, pero la resaca de la fiesta presidencial apenas está por empezar.

GENARO LOZANO / Académico del ITAM y UIA.
Comentarios: genarolozano@gmail.com

Fuerza desaprovechada

Por todos es sabido que uno de los pilares para el crecimiento y desarrollo de los países es su fuerza laboral, y ésta tiene su base en los jóvenes, cuya capacidad y empuje deben ser aprovechados. Sin embargo, en nuestro país la realidad es que esa fuerza está siendo desaprovechada y las causas son diversas. El desempleo es uno de los mayores problemas que afronta el Gobierno de Felipe Calderón, y aún cuando una de sus promesas de campaña fue abatir este rubro, las condiciones no se han dado para que, al menos en los nueve meses que lleva de su administración, se vean resultados alentadores.

En el mensaje que emitió a la Nación con motivo de su Primer Informe de Gobierno, Calderón dio cifras optimistas sobre el empleo, y sin ponerlas en duda, hay estudios que revelan una realidad muy distinta. Y el fenómeno del desempleo sigue siendo un foco rojo para el Gobierno federal, que una y otra vez insiste

en la aprobación de las reformas estructurales para abatir éste y otros problemas, mientras los empleadores recurren al mismo argumento para justificar el hecho de que la apertura de plazas laborales no haya sido todo lo positivo que se quiere.

Por desgracia, son los jóvenes los más afectados por la falta de fuentes de trabajo. De acuerdo con un estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, seis de cada 10 mexicanos que se encuentran en el desempleo son jóvenes, a pesar de que en la actualidad 30% de la Población Económicamente Activa (PEA) pertenecen al grupo de jóvenes, situación que es reflejo claro de la problemática que se tiene sobre todo para el primer empleo y para la incorporación de la población joven a la fuerza laboral.

El problema no es menor, ya que por una parte las instituciones de educación superior cada vez están más saturadas

por estudiantes que buscan una mejor y mayor preparación para hacer frente a la vida, y cuando éstos terminan una carrera se encuentran con la triste realidad de que no tienen opciones para desarrollar su conocimientos y habilidades en el terreno laboral, y un alto porcentaje opta por incorporarse a la informalidad, o bien por ir en busca de oportunidades allende nuestra fronteras. Y mientras, el comercio y la industria se ven impedidas para crear más fuentes de empleo, con lo que se forma un círculo vicioso.

Y es precisamente ese círculo el que se debe romper, de ahí la importancia, otra vez, de que primero se logren acuerdos para que desde las esferas del Gobierno se vayan dando las condiciones de manera que en la industria, el comercio y las empresas, así como en las áreas profesionales, puedan crearse las plazas que se requieren para abatir el desempleo y que nuestros jóvenes encuentren el terreno propicio para su desenvolvimiento.

Promueve la violencia en Jalisco el delegado de Sagarpa

por **Ramiro Díaz Valadez**

Ramón González González, delegado de Sagarpa en Jalisco, por encargo de Alberto Cárdenas Jiménez, debe responder del uso ilegal del poder federal en el campo de Jalisco, según consta a 60 familias de Unión de Tula, dedicadas a la pesca comercial, titulares de la Cooperativa pesquera: "Trigo Mil", como sustento, arraigo y única fuente para vivir con honestidad, a cambio de un esfuerzo sacrificado cotidiano, puesto que dicha actividad es dura: ¡Durísima!

Este delegado sabe de cuestiones de gobierno y de cobrar en la nómina oficial. Ha sido diputado local panista y su perfil moral responde al típico sectario derechista con sus retoques fascistas: soberbio, déspota (del tipo alteño altanero, es de Tepa), y se ufana del apoyo de Beбето, que tal vez le dé impunidad ante fracciones cristeras del Gobernador y de Ramírez Acuña, a cual más empeñadas contra los campesinos y la pobreza del estado. En el caso de Ramón González González despacha en las oficinas del Alamo con un "santito mártir" en la solapa, honrando la entidad laica a su cuidado.

Los del Consejo Nacional Cardenista y los cooperativistas únicos, legales e indiscutibles de la presa "Trigo Mil" reclamamos con respeto y puntualidad, criminal permiso para 30 individuos ajenos a la cooperativa titular de la presa, patrocinados por corruptos elementos de la Subdelegación de Pesca, como un tal Rubén Baiza y otros del Instituto de Acuacultura y Pesca del Estado, pagados a todas luces por personas de dinero, que disputan las presas grandes para fines deportivos: torneos, recreos de fines de semana con borracheras, lanchas poderosas y destructivas de las redes de los pobres, y sobre todo contaminando presas y ríos de especies

depredadoras como la lobina, que anula la utilidad de los pescadores que viven en el agua para mantener a sus hijos.

En el caso que nos ocupa nuestros compañeros limpiaron la presa de lirio, y luego de mucho gasto y sacrificios engordaron la plaga de lobinas de los delincuentes deportivos y sus cómplices de la Sagarpa y de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) en el estado, para luego capturarlas y volverlas caldos y filetes, pero a la vez revirtiendo una actividad de hambre y miseria en rentable, decorosa y satisfactoria, que al parecer no perdona el delegado de Sagarpa y sus oscuros y tenebrosos aliados.

Esto enciende el coraje de las familias, que por años no aumentaron el padrón de pescadores por acato a órdenes de los empleados del gobierno, muy a pesar de hijos mayores de edad desocupados, y en cambio de la noche a la mañana, y sin aviso de ninguna clase son enterados de una cooperativa encaramada sobre la de ellos, disputándoles la cosecha que sembraron y la comida, vestido, empleo, arraigo, pero también la paz y la concordia que cultivaron.

Se entiende que esto es violencia pura, porque el hombre más sereno e indefenso se vuelve fiera cuando alguien le arrebató el alimento de sus hijos y su mujer, y esto es estrictamente responsabilidad de Ramón González González y cuantos corruptos promovieron la gestión de la ilegal cooperativa y permisos de pesca contra los viejos pescadores de la presa "Trigo Mil".

Los 30 desorientados, villanos, alcahuetes de depredadores lobineros, lo sabe el curioso Delegado de Sagarpa y sus cómplices, tienen junto a sus casas presas espaciales para darse vuelo como: "Santa Rosa", "El Castillo" y "Alcaparroza". Es cosa de respeto, justicia, legalidad y buena voluntad.